

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año III.-Número 570.

Oviedo, viernes 8 de mayo de 1925

10 Céntimos

## DEL PROBLEMA MARROQUI

### Contra las agresiones rifeñas, el frente único de las naciones protectoras

En la zona adjudicada a Francia en Marruecos por el Tratado de 1912, se está desarrollando una ofensiva de los elementos rifeños, capitaneados, a lo que parece, por el hombre que, llamándose civilizado, presidió los movimientos de las hordas salvajes que asesinaron vilmente a tantos hermanos nuestros: Abd el Krim.

Es comprensible que se apodere de los españoles, en un primer impulso irreflexivo, un movimiento de íntima satisfacción. Se hace muy difícil olvidar la actitud que en los terribles sucesos de 1921 adoptaron nuestros vecinos de allende los Pirineos, haciéndose exagerado eco de los contratiempos experimentados entonces por nuestras armas y adjudicando un relieve inmerecido al caudillo organizador del alzamiento de las tribus marroquíes.

Pero la lección de serenidad que aprendimos a costa de tanta perturbación y tan creciente dificultad de la vida en el transcurso de la guerra europea, contribuyó a curarnos de fobias y fibias que sólo conducen al abandono de nuestros intereses, en aras de los extraños. Están demasiado ligados los que España y Francia poseen en el continente africano, para que podamos permitirnos el lujo de presenciar con agrado el conflicto que se ha presentado de improviso a los soldados de Liautey.

Francia, la nación que domina en el viejo Imperio mogrebino y a la cual debe preocupar, por lo tanto, en mayor grado el mantenimiento de una paz que haga viables sus proyectos de explotación colonial, no tuvo nunca inconveniente en aupar la figura mediocre del cabeilla de Axdir, a quien era frecuente ver dirigidos, en las columnas de la Prensa parisiense, ditirambos que forzosamente habían de sonar muy mal en los oídos de los españoles.

Si por este procedimiento creyeron alejar el peligro de una sublevación de las cábilas de su Zona, los hechos han venido a echar por tierra esa política peligrosa. Frente a las astucias y marrullerías características de la raza mora, sólo una inteligencia íntima y cordial de las dos naciones protectoras puede triunfar. Una colaboración que debe ser, en primer término, puramente espiritual, pero que debe trascender también a la esfera de lo material, aunque sea desde un punto de vista negativo.

Bastará con que España y Francia se presten un leal apoyo en lo que respecta a la vigilancia celosa del contrabando de armas para que nuestros comunes enemigos, bloqueados por mar y por tierra e incapaces de elaborar las municiones abundantes que exige su inveterado hábito de

guerrear, queden reducidos a la impotencia y a la inacción.

Pero por encima de todo, hace falta oponer a los cantos de sirena de Abd el Krim, acostumbrado a fabricar sus triunfos a base de la desunión y el recelo que enturbian las relaciones de las dos potencias preocupadas en el empeño africano, el frente único espiritual que lleve al ánimo de los rifeños el convencimiento de que serán inútiles las maniobras que tiendan a provocar un antagonismo del que tan hábilmente supieron beneficiarse siempre.

## Delegación de Hacienda

### Cheques al cobro

En esta Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Pedro G. del Río, don Andrés Vázquez, don Rafael Llerandi, don Adolfo Bonet, don Adolfo Díaz, don José Boada, don David Sánchez, don Juan Ferreros, señor jefe de Telégrafos de Gijón, señor administrador principal de Correos, señor Depositario pagador, Ayuntamiento de Gijón, don Cipriano Escobrio, jefe de la sección de Telégrafos de Oviedo.

## La Banda de Gijón

### Mañana hará su presentación el nuevo director

Después de un forzado alejamiento de su contacto con el público, de este público gijonés de sus amores, mañana vuelve a reaparecer en los conciertos del paseo de la calle de Corrida, la laureada banda de Gijón, para hacer su presentación el nuevo director de la artística Agrupación, don Amalio López Sánchez.

Este joven maestro, con altruismo que le honra, se ha puesto al frente de nuestra banda, deseoso de que el buen nombre de ésta, siga brillante en la superior esfera que hasta ahora. Y que ésto ha de conseguirlo no puede dársele, pues don Amalio López Sánchez tiene bien demostradas sus aptitudes para el cargo, pues ahí están los coros "Armonías de la Quintana", obra suya, que son algo serio en las esferas del arte coral.

Entre las obras que en su concierto que mañana, en honor de los socios protectores, interpretará la banda de Gijón, figuran la gran fantasía de "Maruxa" y otra de "Tosca", en cuya ejecución tomarán parte los citados coros mixtos "Armonías de la Quintana".

Seguros estamos que en su concierto de hoy, nuestra agrupación musical reverdecerá sus laureles.

## La Correspondencia de REGION

dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

## DE AQUI Y DE ALLA

### Una estadística incompleta

Según una estadística publicada hace poco tiempo en un periódico yanqui, el número de automóviles que circulan por la ciudad de Nueva York, ha aumentado en un 20 por 100 en relación al año anterior de 1924.

Por ella sabemos que el número de "autos" dedicados al transporte de viajeros que circulan diariamente, por la gran urbe, asciende a 272.000, y que los autocamiones suman nada menos que 80.000.

Conviene advertir que éstos 352.000 están matriculados en la gran metrópoli, y que a ellos hay que añadir los que llegan todos los días transportando gran número de viajeros, y los que realizan el tráfico de mercancías. Dice el periódico aludido que en la ciudad y en sus cercanías está prohibido pasar a una velocidad media de treinta kilómetros por hora.

...Y de los cuarenta atropellos por hora también, pudiéramos añadir.

Esta estadística nos parece incompleta, porque no se consigna en ella el número de piernas rotas, brazos suprimidos, cabezas aplastadas y cuerpos "laminados" que causan en el año estos vehículos entre los transeúntes neoyorquinos... a quienes compadecemos de todo corazón.

X.

## Llamamiento escuchado

### Suscripción para las obras de la Catedral

Suma anterior, 65.663,15 pesetas. Sociedad Anónima "Santa Bárbara", 1.000 pesetas; un farmacéutico de la calle de Uría, 5; El redactor de "La Voz de Asturias" que hace información en el Palacio Episcopal, 10; don Marcelino Suárez García, 25. Suma total, 66.703,15 pesetas.

## DEL REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han verificado las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Sergio Mauro Santirso, Francisco García Prieto, Aladino Menéndez Menéndez, Isabel Martínez García, Elena González González, Amelia González Valdés, Alegría Vicente Palicio, Enrique Rodríguez García.

Defunciones.—María Luisa García Lorences, de doce años; Vicente Miyar Alvarez, de sesenta y cuatro; Ramón Ruiz Vigil, de cincuenta y cinco.

## Convocatorias y reuniones

### Para los maestros

Por la presente se convoca a todos los maestros del partido de Lena a una reunión, que tendrá lugar en el domicilio social de Pola de Lena el próximo domingo, 10 de los actuales, para tratar de asuntos societarios.—El presidente, J. Hévía.

## Un consejo diario

Procurad relaciones, muchas relaciones, que cuanto más gente conozcas, mayores serán las probabilidades de encontrar en ellas relaciones útiles.



MADRID.—El notable literato norteamericano Mr. Gouverneur Morris, con el embajador de su país Mr. Moore.

(Foto Vidal)



DE LA DIPUTACION

Queda aprobado el anteproyecto para construir el pabellón de Maternidad

LA COMISION PERMANENTE

En la sesión celebrada por la Comisión permanente, el día 5 del actual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adquirir 50 ejemplares de la obra "Catálogo ilustrado de Asturias". Subvencionar con 250 pesetas a la Biblioteca Popular Circulante del Ateneo Popular de Langreo.

Aprobar un proyecto del jefe de Construcciones civiles, para la construcción de lebrillos envarios huecos de las salas del Hospital provincial y sacar a subasta las obras.

Aprobar el anteproyecto para la construcción del edificio destinado a Casa de Maternidad.

Dejar sobre la mesa un dictamen de la Ponencia de Hacienda.

Nombrar a los individuos propuestos por la Junta Clasificadora de destinos civiles para peones y capataces de varias carreteras provinciales.

Autorizar a don Rufino Aguirre para realizar prácticas en el Hospital.

Aprobar la cuenta de pintura de ventanas exteriores del palacio provincial.

Conceder un mes de licencia al practicante del Hospital, don Raúl Estrada.

Autorizar al arquitecto señor Bobes para realizar las obras de colocación de una balería de urinarios en la Diputación.

Admitir en el Hospicio, a petición de su madre Aurora Nava Pellico, vecina de Coviella, a tres niñas.

Admitir en el Manicomio a la presunta demente Carmen Alonso Nuño.

Admitir en el Hospicio a los niños Arturo y Luciano Lombardero, vecinos de Teverga.

Devolver la fianza prestada por el contratista de las obras de reparación de la carretera de Langreo a Gijón, en los kilómetros 33 al 35.

Autorizar al arquitecto señor Bobes para la adquisición y colocación de una vidriera en la escalera de honor del palacio provincial.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobar el acta de recepción y liquidación de obras ejecutadas en los kilómetros 13 al 15 de la carretera de Langreo a Gijón.

Desestimar instancia de la Alcaldía de Llanes, en solicitud de subvención para celebrar un concurso de ganados en aquella villa.

Desestimar una instancia de don

Felipe Ruens, sobre reclamación a liquidación de obras.

Adjudicar a la Casa R. Nuño y Compañía, de Madrid, el suministro e

para la vacante que deja éste de inspector, a don Ovidio Moro.

Pasar a las Ponencias de Hacienda e Instrucción pública y Bellas Artes, oficios del gobernador civil.

Proponer se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 25.000 pesetas para subvencionar las obras de reparación de la Catedral.

Abonar al contratista de las obras

No se devuelven los originales

nistración, de pavimentado, del patio y adecantamiento del edificio de la Escuela Normal de Maestros.

Devolver la fianza prestada por el contratista de los acópios para la conservación de la carretera de Caranga a Teverga.

Aprobar los pliegos de condiciones generales para las subastas de suministro de artículos de consumo para los Establecimientos de Beneficencia, durante el ejercicio de 1925-26.

Autorizar la adquisición de veinti-



El director del New York Times, Mr. Adolph S. Ochs, con su familia, a su llegada a Madrid, donde es recibido por el embajador de su país. (Foto Vidal)

instalación de la calefacción en el Hospital provincial.

Admitir renuncia que del cargo de inspector de educación y auxiliar de enseñanza del Hospicio presenta don José Fernández, y nombrar para este cargo a don Vicente Fernández, y

de reparación de la carretera de Valdesoto a Bimenes, don Alfredo Alvarez, la cantidad de obra construída y de recibo.

Autorizar al arquitecto encargado del servicio de construcciones civiles para la ejecución de obras por admi-

cuatro cañes de hierro, con destino a la sala de observación del Hospital.

Aprobar el acta de recepción y liquidación de las obras en los kilómetros 1 al 6, de la carretera de Tineo al Rodical.

Mostrarse conforme al proyecto de lápida de mármol que constituirá el recuerdo que todas las Diputaciones dedican a la de Madrid, según acuerdo de la Asamblea celebrada en la corte el día 23 de enero último.

Prestar apoyo a las personalidades que tomaron la iniciativa de erigir un busto, al ex ministro don Francisco Cambó, en el alto del Puerto Pajares. Que la Diputación concorra a la información pública abierta por el Consejo Superior Ferroviario, en apoyo de aquellos ferrocarriles de interés para la región asturiana.

Interesar del jefe de Obras públicas remita al jefe de las Provinciales todos los documentos, expedientes y proyectos que obran en el archivo de aquella Jefatura.

Aprobar las bases que remite el arquitecto encargado del servicio de construcciones civiles, para el concurso entre arquitectos españoles, para la confección de un anteproyecto de Hospital Psiquiátrico.

Aprobar varias cuentas y autorizar varias construcciones y reparaciones en edificios particulares.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra) De l Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo



VIGO.- Grupo de asturianos después de una "fabada".

(Foto Vidal)

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA

Parada, Zapadores. Retén de la Fábrica de Armas, Príncipe. Campo de Tiro, Zapadores.

A ROMA

Se despacha en el acto por esta oficina, toda clase de billetes de ferrocarril con cualquier destino, y dispensa de Teseras de Peregrino, para la emisión de billetes de ferrocarril, con el 30 por 100 de descuento en los recorridos italianos. VIAJES CAFRANGA Oquendo, 7, San Sebastián.



# Comentarios de actualidad

ENTRE EL PARLAMENTO Y LA NACION

Es muy digno de notarse lo que viene ocurriendo en Bélgica con motivo de la crisis ministerial. Esta quedó planteada el día 5 de abril, es decir, hace más de un mes, al presentar la dimisión el Gabinete presidido por M. Theunis. De entonces acá, o sea en el espacio de los 32 días transcurridos, ni los continuos cabildos ni las múltiples combinaciones políticas intentadas, han dado una solución para la crisis.

No es ésta la primera de larga duración en el Reino de los belgas. Lo cual se deriva del equilibrio que allí guardan las fuerzas políticas parlamentarias, a cuyos dos principales grupos—el católico y el socialista—les es materialmente imposible el gobernar sin una mutua inteligencia o sin el apoyo de otros partidos.

Ahora los socialistas se niegan resueltamente a la colaboración, pero tampoco ellos han podido asumir el Gobierno y M. Vandervelde ha debido declinar el regio encargo que recibiera, lo mismo que los otros varios personajes que han sido llamados por el rey Alberto con el fin de dar un Gabinete gobernante a la Nación.

Entretanto, ésta sigue en la interinidad. Reflexiónese en los peligros que las interinidades en el Gobierno pueden representar para un país y en los perjuicios que irremediablemente comportan, sobre todo en tiempos como los presentes en que se vive tan deprisa y en los que es menester, a cada hora, dar solución a problemas urgentes que sólo un Gobierno que se sienta fuerte y estable se atreva a enfocar, en la mayoría de los casos.

¡Ah!, pero el principio del régimen parlamentario es intangible, tanto que, si la vida va deprisa y el Parlamento, rechinador y difícil como rueda vieja, no puede seguirla, hay que detener a la vida o... dejarla marchar con las manos llenas de semillas prometedoras que no hay tiempo de recoger, porque lo primero es mantener vivo el culto del gran ídolo!

Antes se decía que las naciones no eran para reyes, sino que los reyes eran para las naciones. Hoy es necesario preguntar si el Parlamento debe servir a la Nación o ésta a él.

Porque, si es que no hay que sa-

La fábrica de pianos «CHASSAIGNE FRERES» sólo construye los que lleva su nombre y se venden únicamente en la **CASA TUERO** Cimadevilla, 19 - Oviedo



MADRID.—Aspecto del pesaje en las carreras, durante la subasta de un caballo ganador.

[Foto Vidal]

crificarlo todo a una teoría democrática y si es cierto, como lo prueba la experiencia general, que el Parlamento se ha convertido en una rémora para los países, habrá que pensar por lo menos en reformarlo.

Siquiera para que no estorbe,

## LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

La vestal indígena de este fuego sagrado del parlamentarismo más calificado, el señor Sánchez Guerra, acaba de hacer unas declaraciones solemnísimas que hallará el lector en el lugar, pertinente, merecen comentario más extenso que el que la premura del tiempo y la escasez del espacio nos permiten dar a la hora en que escribimos. Pero no queremos dejar de lla-

mar la atención sobre ellas. El señor Sánchez Guerra dice patéticamente, como es habitual en él, "que no ha sido, ni es, ni quiere, ni puede ser monárquico de una Monarquía absoluta". El simbólico tupé de Sagasta sigue proyectando su gran sombra cínica sobre la política española. Porque se necesita tupé, y muy atusado, para hablar de Monarquía absoluta en estos momentos.

No ya el señor Sánchez Guerra, naturalmente enterado de las intimidaciones políticas, sino hasta los más modestos ordenanzas de las oficinas públicas, saben hoy en Madrid... y en provincias, que nunca tuvo Su Majestad el Rey menos iniciativa personal que ahora.

Sobre que el señor Sánchez Guerra llama gobierno de Monarquía absolu-

ta a gobernar del mismo modo que se gobernaba casi sin interrupción en los tiempos de la "normalidad constitucional". Cuando menos, en cuanto a la forma. Porque, en cuanto "al fondo", aquellos Gobiernos no fueron capaces siquiera de una elemental acción de policía para acabar con el vergonzoso sistema de atentados terroristas.

A no ser que el "absolutismo" consista en esto, en haber acabado con el terrorismo sindicalista...

## De Pola de Siero

Un desconocido entra en una casa y se apodera de mil quinientas pesetas

El pasado miércoles se cometió un robo de una manera descarada y cínica, en Vega de Poja, perteneciente al concejo de Pola de Siero.

El vecino Victoriano Noval salió, en unión de su esposa, como todos los días, al campo para dedicarse a las labores agrícolas, dejando en la casa, dos niños de pocos años de edad.

A las cuatro de la tarde llamó a las puertas de la casa de Victoriano un hombre joven, que preguntó a los niños por su padre.

Los pequeños contestaron que estaba en el campo, y entonces el desconocido, pretendiendo cumplimentar un encargo para Victoriano Noval, entró en la casa, subió a las habitaciones del piso alto, y de un chaleco que había en la alcoba sustrajo la cantidad de 1.500 pesetas en billetes de Banco.

Cuando volvieron Victoriano Moral y su esposa, y los niños les refirieron que había ido a buscarles un desconocido, sospecharon en seguida el robo, y comprobaron la falta de las 1.500 pesetas.

Pusieron el hecho en conocimiento de la Benemérita, que hace gestiones para averiguar quién sea el autor de este descarado robo.

**JUAN MARTIN**  
Antiguo jefe de equipo de los talleres de los señores Hijos de Labourdette, de Madrid  
**Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Pintura y guarnecido.**  
PIDAN PRECIOS. AZCARRAGA, 30-OVIEDO



MADRID.—S. M. la Reina en el "stand", durante las carreras de caballos.

(Foto Vidal)

**LA ESMERALDA**  
JOYERIA Y RELOJERIA  
Cimadevilla, 8 Teléfono 6-76 OVIEDO



CARTA DE PARIS

Cosas tenedes el Cid...

Crisis, formación de un nuevo ministerio, atentados comunistas, mítins y manifestaciones de todos matices y colores, elecciones municipales, he aquí, lector querido, un cuadro fiel y exacto de la vida parisina en las últimas semanas. Dejemos, sí, dejemos estas cosas de la política y sus contingencias, para más docta pluma que la mía y descendamos a regiones menos trascendentales.

Deberes de mi reporteril oficio llevaronme, días pasados, al otro lado del Sena, al aristocrático faubourg Saint Germain, donde la señorita Rachel Wolff daba una conferencia sobre la encarnación y reencarnación sucesivas de nuestra alma.

La señorita Wolff es, como su nombre lo indica, de pura raza judía, muy guapota ella y muy rica; es, además, algo así como la gran sacerdotisa del espiritismo.

Su sinceridad parece auténtica y lo que acaba de hacerla simpática en grado sumo es que: sus conferencias son gratuitas, como también son gratuitos los folletos y talismanes que distribuye.

La sala estaba de bote en bote, componiéndose el auditorio de convencidos, de dudosos y de... "mirones"; estos últimos, en mayor cantidad que los otros.

Y comenzó la conferencia. La señorita Wolff habla muy bien, su voz es de un timbre purísimo; su dicción impecable; sus gestos "tribunicios", de una elegancia clásica.

Principió diciéndonos lo que nadie ignora, que: el alma es inmortal; que el hombre no "muere todo", que el espíritu continúa viviendo, y además lo que creen espiritistas y teósofos, es decir, que su snuevas vidas pueden revelarse de cincuenta mil modos y maneras. Y dejándose arrastrar por su loca fantasía, la Srta. Wolff nos llevó lejos, muy lejos, haciéndonos atravesar los infinitos espacios del cielo, y describió: Venus, donde los hombres son buenos y las mujeres "mejores", y Marte, donde la vida es una cruenta y continua batalla—"pa mí", que el color rojizo del planetita ese debe ser la consecuencia de tan continuo guerrear—, ¡como en la Tierra!; y Júpiter, poblado de ancianos sapientísimos: pozos de ciencia insondables, una verdadera academia de inmortales!; y Saturno, el feroz devorador de sus hijos... y volviendo de nuevo a este condenado mundo, donde las crisis ministeriales y los atentados blancos y rojos abundan que es una bendición, la señorita Wolff nos anunció que:

Allá para 1935 vendrá el Mesías, el "verdadero", el que con tanta ansia esperan los proscritos Berri-Israel.

La profecía de la señorita Wolff me hizo pensar que, caso de realizarse, el Mesías "ese" sufrirá enormemente, porque fariseos no faltan, como tampoco faltan "Anases" y "Caifases"; en cuanto a Pilatos, fácil sería encontrar un centenar de ellos, deseosos de lavarse las manos, y no hablemos de Iscariote, porque bienso que si a todos ellos les diera ganas de ahorcarse, las higueras de Francia y España serían pocas.

Habló luego la señorita Wolff, de la reencarnación del alma, y citó a varios personajes, cuyas almas ya habían vivido. He aquí un extracto del cataloguito ese: Mr. Doumergue fué... ¡Lulero!—yo no lo creo porque el presidente de la República es calvinista—; Briand, fué Fouquier-Thionville; Foch, Villars; Guillermo II, Atila, y Alfonso XIII, Luis XIV...

Después de esto, preguntó la conferenciante si entre los concurrentes había alguno deseoso de conocer lo que "había sido" en alguna de sus vidas anteriores. Impulsado por la curiosidad, levanté la mano y subí al estrado; la señorita Wolff me miró los ojos; examinó las líneas de mis manos; palpóme la cabeza; hizome varias preguntas y tras breve y profunda meditación, me dijo:

—Usted fué... ¡Mahoma!

No quise oír más. Lancé una carcajada homérica y bajé del estrado: —Yo, un hijo de la "Santina", haber sido ¡Mahoma! Yo, que odio los camellos y los gatos. Yo, que nunca me puse una capa. Yo, que no conocí más "Fátima" que el "vaporín" del mineral en Gijón. Yo, que... ¡ser ó haber sido Mahoma!

Salté de allí hecho una furia y al atravesar la puerta no pude menos de exclamar con la escritura: "Stultorum infinitus"... Sí, el número de imbéciles es infinito.

Un guardia que melancólicamente se paseaba ante la puerta, dijo al oírme pronunciar algunas palabras en lengua para él desconocida: "encore un de piqué". (1)

¿Verdad, lector, que el guardia tenía razón?

Alejandro G. ALVAREZ

París, mayo de 1925.

(1) Un chiflado más.

REGION no depende de ningún partido político, ni de ninguna oligarquía financiera.



SANTA CRUZ DE MIERES.—Fachada principal de la Iglesia recién inaugurada. (Foto Foro)

Una visita

El gobernador en Gijón

Ayer, el general Zuvillaga, acompañado de su ayudante, señor Pazos, estuvo en Gijón, visitando el Ayuntamiento y el Hospital de Caridad, donde se dió la comunión Pascual a los enfermos allí acogidos.

En las últimas horas de la tarde regresó a Oviedo.

Apartado de REGION número 42

En la estación de Figaredo

Un maquinista del ferrocarril Vasco resulta gravemente herido

El maquinista de la Compañía de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Celso Fernández, de treinta y un años de edad, casado y natural de la inmediata parroquia de Lafores, sufrió un grave percance ayer tarde en la estación de Figaredo.

El mencionado maquinista, que presta servicio en los trenes de mercancías de Figaredo a San Esteban de Pravia, al entrar con su máquina en el depósito de la primera de las estaciones, con objeto de cargar el tender, dió con la cabeza contra una de las columnas que sostienen la cochera, ocasionándose heridas graves.

Recogido por varios compañeros, fué trasladado a Mieres en el primer tren de viajeros, en cuya estación fué curado por un médico, auxiliado de un practicante, siguiendo en el mismo tren hasta Oviedo, en donde ingresó en el Hospital provincial.

Del ambiente obrero

Los mineros de La Cobertoria, protestan contra la rebaja de salarios

La Dirección de la Fábrica de Mieres, propietaria de las minas de La Cobertoria, situadas en Pola de Lena, hizo público su anuncio, expresando su propósito de rebajar los salarios de los obreros de este grupo minero.

En la tarde de ayer celebraron los mineros del citado grupo de la Cobertoria una reunión, a la que asistieron en representación del Sindicato Minero Asturiano, Ramón Peña y Belarmino Tomás.

Anúnciese en REGION



MADRID.—El alcalde conde de Vallellano, leyendo el mensaje de salutación de los niños de las Escuelas Mújica, en representación de los de todas las Escuelas Municipales de Bilbao. [Foto Vidal]

Accio  
En  
obr  
  
En  
que l  
a nu  
ingre  
Manu  
nero.  
Seg  
obrer  
un  
mín  
frien  
y otr  
algún  
Qu  
cuent  
ciden  
  
EI  
  
HACI  
En  
diréc  
chach  
dispu  
camp  
al otr  
lona.  
De  
fiado  
decir.  
fervie  
mant  
chach  
fútbol  
Y  
depor  
poner  
All  
ladin  
tica.  
y v  
plido  
EI  
  
La  
mena  
posib  
lugar  
media  
"Mer  
núme  
Est  
resta  
Mais  
  
No s  
  
[Decorative border]



Accidente en una mina

En el Hospital ingresa un obrero de la mina "Campanal"

En el tren de la línea de Langreo, que llegó ayer a las diez de la mañana a nuestra villa, fué traído a ésta e ingresó en el Hospital de Caridad, Manuel García González, de oficio minero.

Según nuestras noticias, el citado obrero resultó herido con motivo de un desprendimiento ocurrido en la mina "Campanal", de Langreo, sufriendo la fractura de una clavícula y otras lesiones, siendo su estado de algún cuidado.

Quedó instalado en el Hospital por cuenta de la Mutua Asturiana de Accidentes.

El mundo de los deportes

Gijón

HACIA EL GALARDON SUPREMO

En el correo de ayer marcharon con dirección a Valencia los bravos muchachos del Real Athletic que han de disputar el supremo galardón del campeonato de España de la serie B, al otro finalista: el Júpiter, de Barcelona.

Decir que el Athletic va acompañado de nuestras simpatías es poco decir. Más que simpatías son deseos fervientes, anhelos constantemente mantenidos de que esos valientes muchachos que tan alto han puesto el fútbol asturiano, sigan manteniéndolo. Y como nosotros piensan todos los deportistas astures que, sobre todo, ponen la gloria de la región.

Allá van, pues, los denodados paladines de nuestra potencia futbolística. Que los dioses les sean propicios y vuelvan orgullosos de haber cumplido como los buenos.

EL BANQUETE A MANOLIN ARGUELLES

La Comisión organizadora del homenaje hace público que siendo imposible celebrarlo el domingo, tendrá lugar mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el restaurant "Mercedes", habiéndose limitado el número de tarjetas a 150.

Estas pueden adquirirse en dicho restaurant, en el Café Oriental, en la Maison Dorée y en el Café Expres.

No se devuelven los originales

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

—La Dirección general participa que quedan pendientes a los efectos reglamentarios, para el segundo semestre de 1925, las peticiones de la maestra de Cernica.

—La maestra de La Foz, remite voto de gracias a los efectos de propuesta de premio.

—La Alcaldía de Cangas de Onís remite relación de los pensionistas que han pasado la revista anual.

—El maestro interino de Carrió reclama importe del material del maestro de Cereceda.

—El maestro de Biesca, solicita se le computen asignaturas del Magisterio para la carrera de Perito Agrícola. Le fué devuelta la instancia.

—La Dirección de la Normal remite título de maestra de primera enseñanza a favor de doña María de las Mercedes Ordóñez Valdés.

—A la Dirección general se remite

instancias, hojas de servicios y relación detallada de maestros omitidos en el Escalafón de derechos limitados.

—Queda sin curso la Instancia del maestro de Viyao, don José Lougo solicitando su ingreso en el primer Escalafón.

—También se lleva a la Dirección la instancia de don Gregorio Galardo, maestro de El Remedio, solicitando se rectifique el tiempo de servicios interinos con que aparece en el Escalafón.

—Por no ser oportuna se devuelve al maestro de La Barraca instancia solicitando reconocimiento de servicios interinos.

DE LA INSPECCION

—Los maestros de Natahoyo (Gijón) y San Eugenio (Villaviciosa) participan que han comenzado a realizarse obras de reparación en sus escuelas.

—Don Luciano Marbán, ha tomado posesión como maestro interino de la escuela de Cardo, en Gozón.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

INDUSTRIA Y COMERCIO

CRISTALERIA Y TAZAS para cafés, fondas y taternas. Precios baratísimos. Gran surtido. Casa Paco. Oviedo.

VARIOS

MODISTA. TODA CLASE de ropas de señora y niños; camisas, calzoncillos de caballero. Luisa Gutiérrez. Plaza Vieja, Ribadesella. Precios baratísimos.

TEJEROS: SE ARRIENDA una buena tejera. Para informes: Villalegre, Tienda del alto de Los Campos).

SE ALQUILA PISO SEgundo, calle céntrica y casa nueva. Informes, P. de la Catedral. Muebles.

SE ALQUILA POR LA temporada de verano una casa amueblada o sin, en el pueblo más sano y pintoresco de la provincia, Colombres-Pimiango. Tiene garage y agua, con vistas al mar. Para informes, dirigirse a don Urbano Monreal "La Americana", Oviedo.

SE NECESITA SEÑORITA alemana para educación niñas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a don Máximo Peña, ingeniero, en Sama de Langreo.

TRASPASOS

TRASPASO EN COLLOTO Por ausencia forzosa de su dueño, se traspasa el conocido merendero "La Terraza", con amplia vivienda, agua, luz y tran- vía a la puerta. Razón, en el mismo.

VENTAS

SE VENDE CARROCERIA de camión de viajeros, medio uso. Informes, almacenes L. Panizo y Vega.

EN LA FELGUERA SE traspasan un mostrador y una estantería, con derecho a ocupar el local en que están instalados. Para informes, entenderse con el corresponsal de REGION.

SE VENDE UN AUTO- móvil, marca Rolls-Royce recién reparado y pintado, dispuesto para rodar. Para visitarlo en el Garage España, Oviedo.

AUTOMOVIL EUROPEO, diez caballos, cuatro asientos, seminuevo, se vende. Razón. Talleres de Carrocería, Fray Ceferino, 12, José Rodríguez.

SE VENDEN EN 6.000 pesetas dos "autos" de línea Jeffery, 40 viajeros. Menéndez Valdés, 7, segundo. Gijón.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "EtudebaKer". Informes Garage Tuero, Oviedo.

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

ROMAN S. PUERTA Garganta, nariz y oídos. Avilés. Consulta: de 10 a 12.

JOSE GARCIA CASTRO Médico. Rayos ultravioleta. Consulta de 3 a 4. Rui-Pérez. Avilés.

RODRIGUEZ SAMPEDRO Especialista piel, nervios. Curación rápida orquitis. Tratamiento toda clase tumores. Uría, 72, bajo.—Oviedo.

—A causa de presentarse algunos casos de tóserina en Grazanes, se han suspendido las clases en las escuelas de dicha parroquia.

DE MIERES

Para los aficionados a la pintura y a la fotografía

Con motivo de las próximas fiestas de San Juan Bautista, la Comisión de Festejos organiza un concurso de arte, genuinamente local, sujetándose los concursantes a las siguientes bases:

No podrán tomar parte en esta Exposición, más que aficionados naturales del concejo, o que haya por lo menos diez años que residan en él.

Las obras que se presenten, podrán ser originales o copias, tratándose de pinturas, poniendo desde luego, una tarjeta con el nombre del copista o del autor. Las fotografías serán inéditas, es decir no podrán ser presentadas las que hayan sido publicadas en revistas o presentadas en otras exposiciones, concursos, etc.

Se otorgarán valiosos regalos, que serán adjudicados por un jurado competente, que se nombrará en su debido tiempo.

La Exposición se celebrará en uno de los hermosos locales del Colegio de Santiago Apóstol, galantemente cedido por el reverendo hermano director y se inaugurará el día 23 de junio.

Lo que nos complace poner en conocimiento de los aficionados al arte en esta villa de Mieres.

Navegación y pesca

Gijón

ENTRADAS

- "Covadonga", vacío, Bilbao.
- "Toñín", general, Santander.
- "Mercur", general, Amberes.
- "Regato", vacío, Rotterdam.
- "Olavarría", vacío, Barcelona.
- "Pitas", pinos, Vivero.
- "Cabo Prior", general, Coruña.
- "M. del Turia", general, Santander.
- "G. Berdaguer", general, Santander.
- "M. de Urquijo", arribada, Bilbao.

SALIDAS

- "Anciola 1", carbón, Santander.
- "Santiago", carbón, Santander.
- "Dos Gómez", carbón, Bermeo.
- "Comercio", general, Luarca.
- "Espifeira", general, Foz.
- "Eduvigis", carbón, Santander.
- "V. Nespral", carbón, Bilbao.
- "M. de Chavarrí", carbón, Bilbao.
- "Onsala", carbón, Bilbao.

De Lastres

Durante una semana, se han vendido anchoas por valor de veinte mil pesetas

LA RIQUEZA DEL MAR

Entre la gente de mar de este puerto, uno de los más bellos rincones de la costa cantábrica, reina gran alegría por el año abundante en pesca, que se presenta.

En una semana se pesaron en la Rula de este puerto 2.237,50 arrobas de anchoa, cuyo importe ascendió a 20.511,50 pesetas.

GACETILLA

De Trubia.—Natalicio.—En la capilla de la Fábrica recibió las aguas bautismales una hija de nuestro estimado amigo don Rogelio Soriano, dada a luz recientemente por su esposa, doña Antonia Torres.

A la recién nacida se le impuso el nombre de Genoveva, siendo apadrinada por el culto maestro de escuela don Francisco Alonso y su esposa, doña Dolores Rodríguez.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



LA NIÑA

María Luisa García Lorences Manzanal

Falleció en esta ciudad el día 7 de mayo de 1925, a las dos de la madrugada

A LOS 12 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Marcelino García Manzanal (del Comercio de esta plaza) y doña María Lorences; hermanos, don Joaquín, don Alfredo, doña Carmen, don Marcelino (ausente en Larache), don Luis (ausente), doña Cecilia, (ausente) y don Santiago; hermanas políticas, doña Felicidad Alvarez y doña María Peña, tíos, doña Antonia, don Pablo (presbítero), doña Ramona y doña Joaquina García Manzanal, doña Paulina Lorences y don Ulpiano Cervero, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir a los funerales, que por su eterno descanso, se celebrarán hoy viernes, día 8, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Tirso el Real de esta ciudad, por cuyos actos de caridad vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Todas las misas que hoy se celebren en la parroquial de San Tirso y en el Convento de los P. P. Carmelitas, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

El Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Con motivo de la Feria de Muestras

### El Príncipe de Asturias llegará a Gijón, en la segunda quincena de agosto

Ayer, cuando se estaba celebrando en el Ayuntamiento de Gijón la Asamblea de fuerzas vivas pro ferrocarriles, el alcalde interino señor Jove, recibió un telegrama del alcalde en propiedad don Enrique Zubillaga, que se encuentra en la corte, y en el cual le manifestaba que el jefe superior de Palacio, duque de Miranda, al recibir a la Comisión asturiana que gestiona en Madrid asuntos de interés para Asturias, les había dicho que Su Majestad el Rey accedía gustoso a que el Príncipe de Asturias venga a Gijón este verano, con el objeto de inaugurar la Feria de Muestras Asturiana.

El viaje de Su Alteza tendrá lugar en la segunda quincena de agosto, y durante su permanencia en el Principado de su nombre, visitará otros pueblos.

El señor Jove dió lectura al citado telegrama, que fué acogido con muestras de viva satisfacción por parte de los concurrentes.

El alcalde interino envió un telegrama al alcalde propietario expresándole el júbilo que la noticia había producido.

También se comunicó ésta al gobernador civil de la provincia.

## TRIBUNALES

### POR DISPARO Y LESIONES

En la noche del 29 de agosto del pasado año, a la puerta del establecimiento que en el pueblo del Tejedal, tiene Ramón Mateo, Eduardo Canteli Fernández, pegó un fuerte golpe con un palo, a José Mateo Foza, produciéndole una contusión leve en la región cigomática del lado izquierdo, haciéndole seguidamente un disparo de arma corta de fuego, cuyo proyectil fué a herir al José, en el tercio superior de la pierna derecha, ocasionándole otra herida de la que tardó en curar veinte días, durante los que estuvo imposibilitado para el trabajo.

De esta forma, relata el fiscal los hechos que motivaron la causa instruida por el juez de instrucción de Infiesto, cuya vista se celebró ayer ante la sala segunda de la Audiencia hechos que constituyen tres delitos: uno de uso indebido de armas de fuego, otro de disparo y lesiones menos graves y otro de lesiones menos graves también, para los que el ministerio fiscal solicita las penas de seis meses de arresto mayor para el primer delito; un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional para el segundo y dos meses y un día de arresto para el tercero.

El procesado niega los hechos que se le imputa y dice que el día de autos estuvo en Infiesto y ya anochecido regresó a su casa de Sevares, sin que se hubiese tropezado en parte alguna con el José Mateo.

El defensor solicita del perito facultativo don José Fernández, diga concretamente si cree que la herida que presentaba el perjudicado, a quien prestó asistencia facultativa, fué producida por disparo.

El perito señor Fernández, dice que no puede emitir juicio categórico sobre este extremo; pero, que respetando el parecer del compañero que prestó los primeros auxilios a José Mateo, se inclina a creer que la herida de referencia no fué producida por disparo.

Dió también que si el perjudicado no curó de esta herida dentro de los quince días había sido porque el José no guardó las prescripciones facultativas, dedicándose al trabajo desde los primeros momentos.

A continuación comparece ante el Tribunal José Mateo, quien dijo que el día de autos, a las nueve de la noche, se hallaba en el "chigre" de Román Mateo, cenando, cuando entró Eduardo Canteli, quien le mandó salir a la puerta porque quería hablar con él. Ya en la puerta los dos, el acusado, sin que mediase palabra alguna le asestó un fuerte golpe en la cabeza a consecuencia del cual perdió el conocimiento que recobró cuando se hallaba en su domicilio, a donde le habían trasladado unos convecinos que le recogieron en la carretera.

Preguntado si la herida que recibió en la pierna se la produjo el Eduard al disparar una pistola contra él, contestó que como quiera que perdió el conocimiento al recibir el golpe en la cabeza, ignora de qué forma recibió la herida de la pierna.

Se verificó la prueba testifical y después de informar la defensa y el fiscal, quedó la causa concluida para sentencia.

### NUEVO FISCAL

Ayer ha informado por primera vez

**Anunciantes! No olvidéis que REGION es el periódico más leído de la provincia.**

en la sala primera de la Audiencia, el nuevo fiscal de S. M., don Luis Jiménez.

### Señalamientos para hoy

#### Criminal

##### SECCION PRIMERA

Villaviciosa.—Contra Alfredo Alvarez Martínez, por disparo y lesiones. Abogado señor Cabeza; procurador señor Gómez.

Oviedo.—Contra Isidro Martínez y Fernández, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Cuesta; procurador señor Alvarez.

##### SECCION SEGUNDA

Lena.—Contra Marcial Valdés Fernández, por hurto. Abogado señor Muñoz de Diego; procurador señor Bueres.

Gijón.—Contra José García Monestina, por robo. Abogado señor Alvarez Peña; procurador señor Cabal.

Avilés.—Contra Julián Fernández, por hurto. Abogado señor Uría; procurador señor Rúa.

Gijón.—Contra María del Carmen Balbin Puente, por hurto. Abogado señor Loredo; procurador señor Alonso.

#### Civil

Lena.—Don Aniceto Díaz Sánchez, con la Sociedad Industrial Asturiana, sobre pago de pesetas. Abogados señores Loredo e Iglesias; procuradores señores Sors e Izquierdo.

#### Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Gijón.—Absolviendo a Antonio Piñera Suárez, de un delito de daños.

Gijón.—Absolviendo a Daniel García Gareña Vidal, de un delito de falso testimonio.

Gijón.—Condenando a Manuel Cuello, por un delito de disparo y lesiones a la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional.

### TELEFONOS DE REGION

Dirección y Redacción, 882.

Gerencia u Administración 381.

La asamblea de ayer en Gijón

### La campaña pro ferrocarriles

Como previamente habíamos anunciado, ayer se celebró en el Ayuntamiento de Gijón la Asamblea convocada por la Alcaldía para tratar de este importantísimo asunto.

Asistieron representantes de las fuerzas vivas de Gijón y de otros pueblos de la provincia, concejales del Ayuntamiento gijonés y otras personalidades, que representaban el comercio y la industria.

Se acordó incluir entre las peticiones que han de ser dirigidas al Gobierno, la de la construcción del ferrocarril Gijón-Oviedo-Osorno-Burgos.

Varios asambleístas hicieron uso de la palabra, mostrándose algunos de ellos partidarios de pedir también la construcción del de Astorga-Musel.

Finalmente, se acordó pedir la construcción de ambos.

A la petición anterior unieron los asambleístas otros dos ferrocarriles que interesan de manera extraordinaria a la provincia entera: el de las Cinco Villas y el de San Martín-Lieres-Gijón-Musel.

## Vida religiosa

### SANTOS DEL DIA

Nuestra señora de Argeme y de los Desamparados.—La Aparición de San Miguel Arcángel.—Ss. Víctor, Acacio, mrs.; Dionisio. Eladio, Pedro, obs.

### Gijón

#### EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

A las ocho de la mañana de ayer, se dió la comunión Pascual a cerca de noventa enfermos hospitalizados en el de Caridad de nuestra villa.

La procesión salió de la capilla y entró por la calle de Jovellanos con gran acompañamiento de fieles y de la banda del Tarragona.

Al acto asistieron las autoridades locales y portaban las varas del palio los hermanos don Félix Valdés, don Gaspar Valdés Hevia, don Aquilino Suárez Infiesta y los militares don José Gallego, don José León y don Claudio Santamaría.

También se dió la primera comunión a dos niños.

El acto resultó muy brillante y con motivo de la fiesta, ayer se sirvieron almuerzo y comida extraordinarios, a los enfermos, sirviéndolos distinguidas damas y señoritas y los hermanos del Hospital.

### Pola de Siero

#### FIESTA DE LOS DESAMPARADOS

El domingo próximo, día 10, celebrarán las Hermanitas la fiesta de su Patrona, la Santísima Virgen de los Desamparados, con los siguientes cultos:

Por la mañana, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo de un reverendo padre del Corazón de María, de Gijón.

Habiendo comulgado y visitado dicha capilla, puede ganarse indulgencia plenaria.

## BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Cabcoga y Hermano

Ciros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

### BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

£ y medio por 100 a 6 meses

4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler  
Caja de ahorros



SANTA CRUZ DE MIERES.—Algunas de las personas que asistieron al acto de inaugurar el nuevo templo.

(Foto Foro)



**REGION**

**DEL MUNICIPIO OVETENSE**

**Antes de que se apruebe el plan de ensanche, ya terminado, intervendrá el Pleno en la revisión y aclaración del acuerdo que dió lugar a la confección del plan**

**QUEDA DESPACHADO EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS**

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Ladrieda, celebró sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación el contador de fondos, señor Buyla, leyó la Memoria y proyecto del presupuesto ordinario del Ayuntamiento, para el ejercicio del año 1925-26, que fue aprobado sin discusión.

Según la citada Memoria, los gastos importan 3.017.538,33 pesetas y los ingresos 3.017.628, 08.

Por lo tanto, los gastos han aumentado con relación al presupuesto anterior, en 454.049,34 pesetas y los ingresos en 405.566,34.

La permanente acordó dar un voto de gracias al contador de fondos municipales señor Buyla.

**LICENCIAS PARA CONSTRUIR Y REFORMAR CASAS**

Se accedió a lo solicitado por don Agustín Izquierdo, en representación de don Rafael G. Fernández, para derribar la casa número 10 de la plaza de Santo Domingo, y volver a reconstruirla.

También se aprobó la instancia de don Faustino Cadavieco, para construir seis almacenes en los solares de su propiedad sitos en la calle de Cervantes, esquina a la de Independencia.

Se autorizó a don Ramón Xalma para ejecutar obras de reforma en el interior de las casas número 4 de la calle de Uría, y 3 de la de Pelayo, de esta ciudad, propiedad de don Pedro Alvarez.

Igualmente se concedió permiso a don Francisco González Argüelles, para ejecutar obras de reforma en los huecos del piso bajo de la casa número 1 de la calle de Covadonga.

Queda autorizado para colocar vitrinas en la fachada de la casa número 3 de la calle de Argüelles, don Gerardo García.

Fue autorizado para encauzar las aguas residuales de la casa número 21 de la calle del Rosal, a la alcantarilla general, don Ramón Rodríguez.

Se autorizó a don Celestino García para instalar un toldo en la casa número 15 de la calle de San Juan, en la acera del Café Suizo.

Quedó autorizado para construir un badén en la acera de la casa número 6 de la calle de San Isidoro, don Vicente Díaz Ramos.

Igual autorización se concede a don Francisco Rodríguez, para otro en la acera de la casa número 2 de la misma calle.

Fue autorizado don José Rodríguez García, para construir dos hornos de tejera en el kilómetro 150 de la carretera de Oviedo a Campo de Casp.

En cuanto a la solicitud de don Juan Fernández García, para construir una alcantarilla de desagüe de la casa-esuela-Fielato de la Corredoria, se acuerda vuelva a la Comisión para que ésta dictamine acerca del estado en que se hallan los pozos.

Se autoriza a don Ramón Paredes y García para cerrar una finca en La Estrecha.

Se acordó en lo solicitado por don Francisco González Argüelles y don Ricardo Prado que para el ensanche de la carretera de Torrelavega a Oviedo, en el trozo comprendido entre la Tenderina Alta y la Baja, que el Ayuntamiento contribuya con 2.500 pesetas; otras 2.500 los propietarios, y la Jefatura de Obras públicas contribuirá con 3.000.

Fue nombrado jefe de taller y garage, para la atención de los vehículos y "autos" que posee el municipio, don Samuel Echevarría Larrosa.

**EL SANEAMIENTO DE LA ZONA BAJA DE LA POBLACION**

La Comisión aprobó el expediente de saneamiento de la calle del General Elorza, acordando felicitar al ingeniero señor Sánchez del Río, que realizó este trabajo.

También es aprobado el plan de saneamiento de la zona de Santo Domingo, Tenderina y Fozaneldi.

**DE TRAMITE**

Se aprueba el dictamen de la Comisión referente a los informes de continuación de ausencia por más de diez años de padres y hermanos de mozos de varios reemplazos.

**EL PLAN DE ENSANCHE DE LA CIUDAD**

Se acordó que vuelva a la Comisión de Policía urbana el plano general de

ensanche de la zona S. E. de la capital.

Dióse lectura a una moción firmada por los señores Berjano y Guisasa, en la que se hace referencia al acuerdo adoptado en la reunión extraordinaria celebrada por el Pleno en 3 de setiembre, de delegar en el alcalde, con cargo a las 40.000 pesetas consignadas en los presupuestos, para

que encargara a un arquitecto e ingeniero, especializados en urbanización, el plan de ensanche de Oviedo. Esta resolución obedecía a la conveniencia que encierra para los intereses procomunales el tener aprobado un plan de ensanche de la ciudad que respondiera a sus necesidades.

Añade la moción que cuando se adoptó el citado acuerdo no era todavía del conocimiento de los concejales el Reglamento sobre Obras, Servicios y Bienes municipales, que contiene disposiciones importantes sobre la materia.

La moción termina así?

"Por otra parte, desconoce la Corporación el uso que el señor alcalde presidente haya hecho de la delegación que se le confirió por el acuerdo de referencia, pues tan sólo sabe que el señor alcalde confió el encargo de redacción del proyecto de ensanche al arquitecto señor Anasagasti y al ingeniero señor Sol, sin que le conste en qué terminos y con qué alcance se hicieron estos nombramientos, el precio convenido y demás detalles, todo lo cual interesa conocer, singularmente por lo que afecta al orden económico, ya que en este aspecto el acuerdo estaba forzosamente limitado por la consignación del presupuesto vigente.

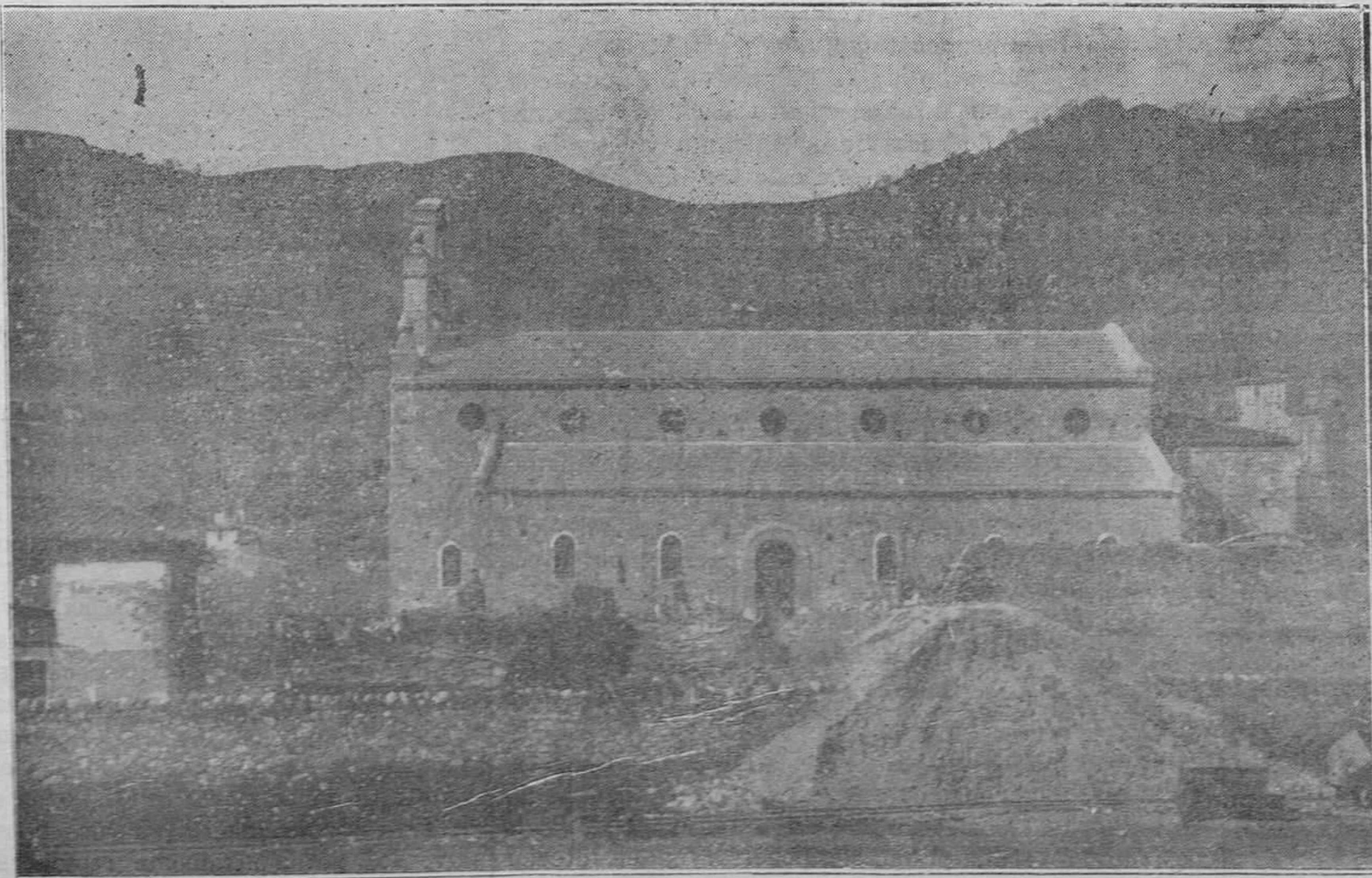
"Por estas suficientes razones los concejales que suscriben se permiten proponer para la primera sesión del Pleno del Ayuntamiento, la revisión y aclaración del acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria del 3 de setiembre último, con respecto al proyecto del plan de ensanche de la ciudad, a fin de hacer las ratificaciones o rectificaciones a que haya lugar con vista de los antecedentes.

"No obstante, la Comisión permanente acordará lo que estime más adecuado".

La moción fue aprobada.



SANTA CRUZ DE MIERES. El momento de la bendición del nuevo templo. (Foto Foro)



Vista lateral de la Iglesia de Santa Cruz de Mieres.

(Foto Foro)

**Casa Fuente.--MUEBLES**

GIJON

VISITEN LA GRAN EXPOSICION.--Jovellanos, 23  
ALMACENES: Gumersindo Azcárate, 3

**Espectáculos**

Gran Popular Cinema

Para mañana, la película "Los granujas".



# La radiotelefonía y s

## CHARLAS RADIOTELEFÓNICAS

### Un buen receptor a doble inductancia

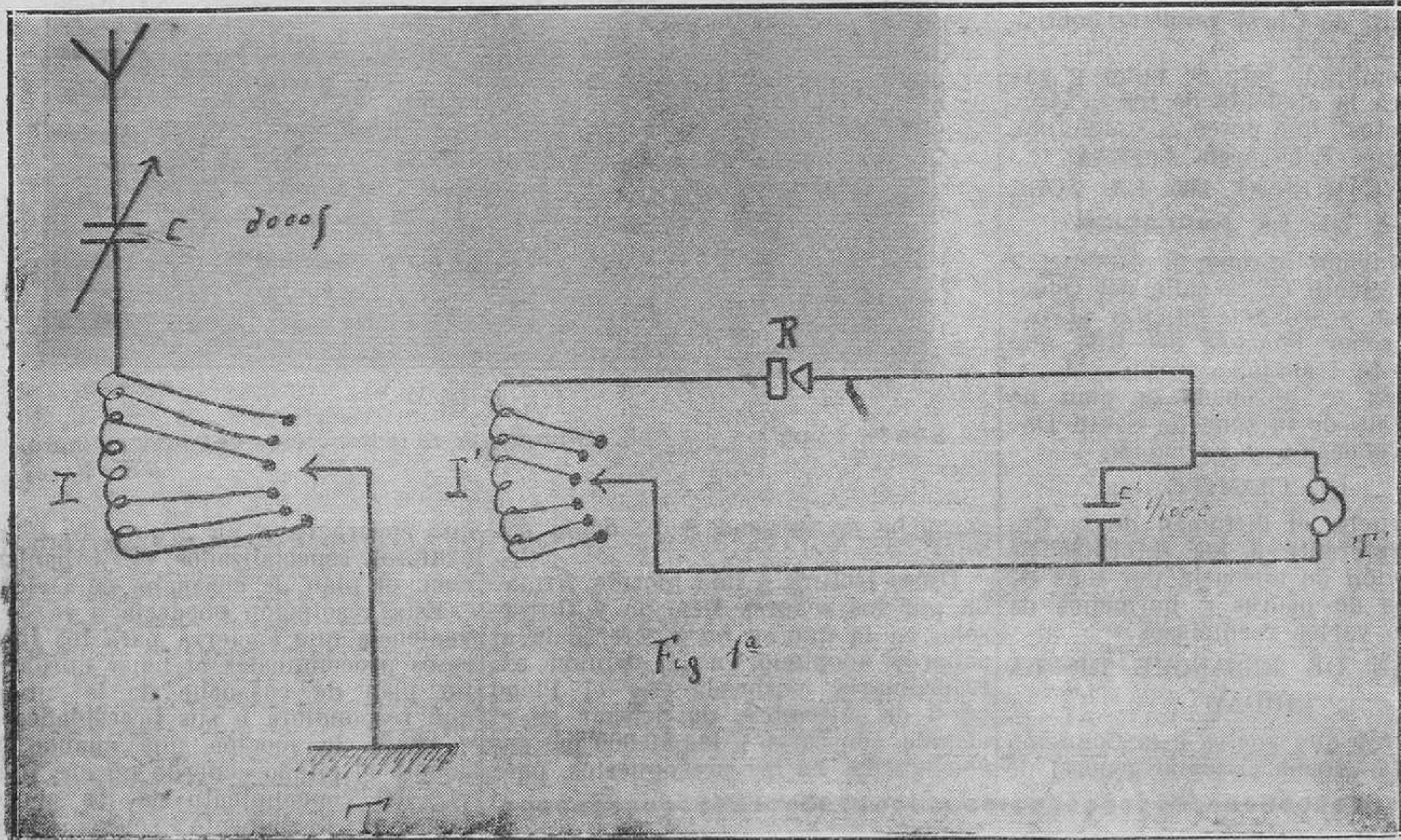
Para conseguir una recepción muy selectiva, se utilizan aparatos receptores de dos circuitos, llamados circuitos inductivos. El que damos hoy a conocer a nuestros lectores es uno de los más empleados en las estaciones instaladas a bordo de los buques mercantes y que, por sus grandes virtudes, creemos oportuno divulgarlo entre los aficionados sinhilistas.

Dicho circuito ha sido simplificado en lo que se refiere a la gama de ondas a recibir, puesto que el aficionado se ha de dedicar más a las ondas cortas que a las largas; hemos dejado su alcance tan sólo hasta longitudes no superiores a las de mil metros; pero esto, sin perjudicar en nada la selectividad del receptor. La antena que se precisa para una buena audición

recibir y hasta eliminar en un elevado grado aquellas estaciones que, por trabajar muy cerca de la longitud de onda en que estamos recibiendo, nos puedan causar interferencias.

Para la construcción de las bobinas no hay más que seguir las instrucciones siguientes:

Hágase un tubo de cartón aislante, Cartón prespan, por ejemplo, de unos quince centímetros de longitud por siete de diámetro; enróllese sobre dicho tubo cien vueltas de un hilo, cuya sección será de unas cinco décimas, forrado de algodón, tomando una derivación de cada diez vueltas o espiras, que serán conectadas a sus correspondientes post, resultando de esta forma diez derivaciones, cuyo conjunto formará la inductan-



Circuito de doble inductancia.

con el referido aparato, deberá ser de unos cuarenta metros en dos hilos separados entre sí a un metro y medio de distancia, si se desea alcanzar todo el buen rendimiento del receptor.

Como podemos observar por la figura (1), el receptor se compone de un condensador variable en serie con la antena y la bobina de inductancia, y cuya bobina será fraccionada, es decir, con derivaciones correspondientes que irán conectadas a sus post. El circuito secundario lo forma una segunda bobina, llamada también de inductancia; pero del circuito secundario I, también con sus derivaciones a sus post, y que con el rectificador R, el condensador fijo C, de 1/1.000, los teléfonos T, compondrá el circuito secundario del receptor.

Las señales que llegan a la antena recorrerán la bobina de inductancia de antena, inducirá a la bobina del secundario pasando por el rectificador de galena y desde éste a teléfonos, condensador, en la forma ya conocida, haciéndonos audibles las señales.

La inductancia secundaria será móvil con arreglo a la de antena, que deberá ser fija, de forma que podamos aproximar o alejar una de la otra a medida que la inductancia secundaria la acercamos a la primaria, la inducción que se efectúa entre ambas será mayor, que si la alejamos, aumentando de este modo la intensidad de las señales recibida en la bobina secundaria; el trabajo que realizamos al acercar o alejar una bobina de otra se llama acoplo, siendo éste llamado fijo; cuando las bobinas se encuentran a mucha separación y fuerte, cuando ambas bobinas se encuentran muy próximas una de la otra.

De esta forma, y con la ayuda del condensador de antena, podremos sintonizar a la estación que deseamos,

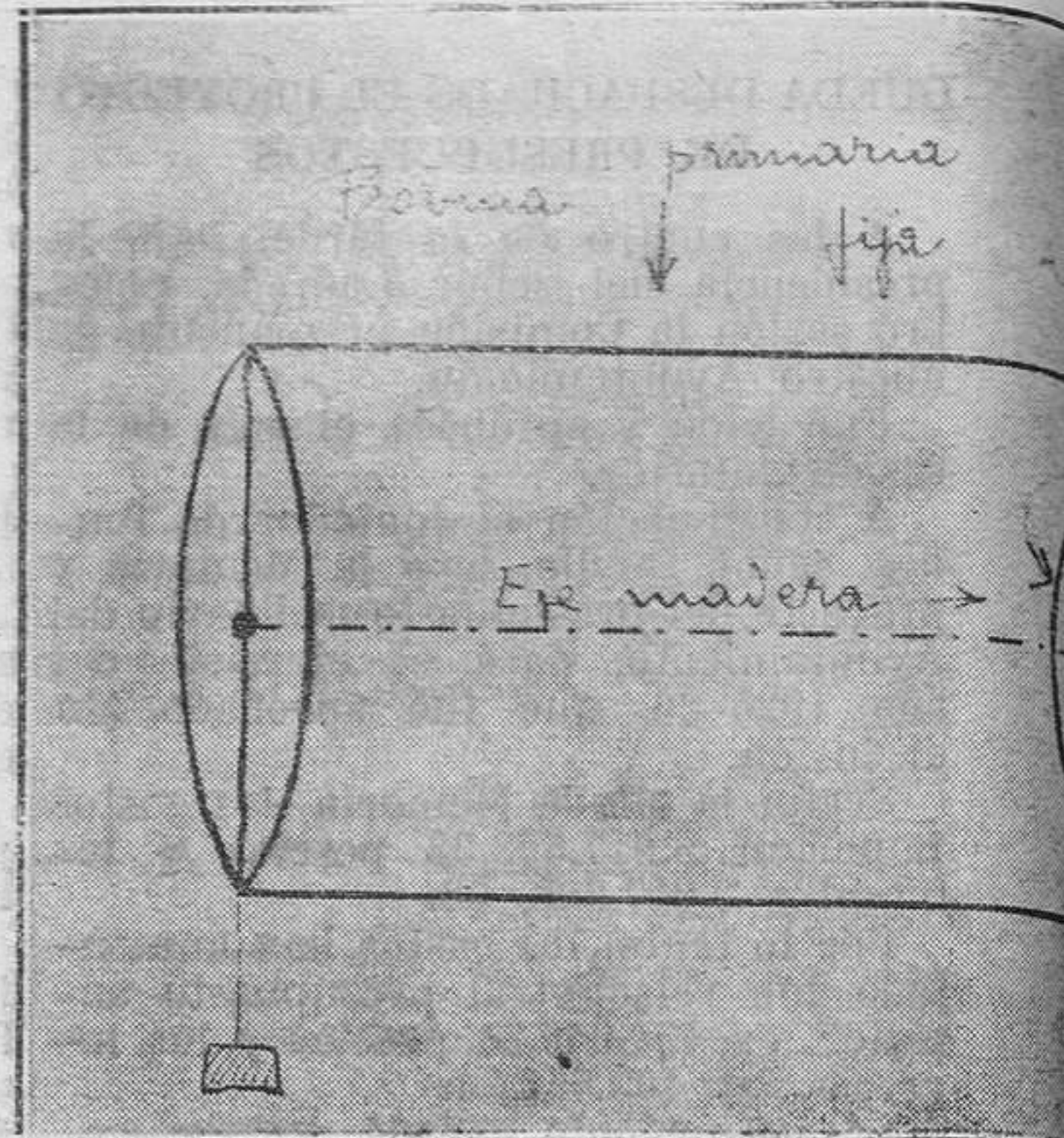
cia de antena. Una vez que se haya construido la bobina, la daremos un baño de goma laca, bastante espesa, para que las espiras queden bien sujetas al tubo aislante.

La bobina del secundario la construiremos con otro tubo de la misma materia aislante que la anterior; pero algo más pequeña, de unos cuatro centímetros de diámetro por ocho de longitud, enrollándose cuarenta espiras, con hilo de cuatro décimas, tomando las derivaciones de cada cinco espiras o vueltas; hay que tener gran cuidado de que este arrollamiento vaya en sentido contrario al anterior, es decir, que si en la inductancia de antena empezamos el devanado de izquierda a derecha, éste deberá ir a la inversa, hasta que quede el arrollamiento invertido con arreglo al primario.

Los acoplos de que hablamos antes, fácilmente podremos realizarlos de la siguiente forma:

Córtense dos círculos de madera del mismo diámetro que la bobina del secundario y con ellos taparemos los dos extremos de ella; en el centro de los referidos discos haremos un pequeño taladro, con el objeto de hacer pasar por ellos una varilla de madera que debe atravesar toda la bobina del secundario, entrando por un círculo y saliendo por el otro. Esta varilla deberá ser tan larga como las dos bobinas en la posición de un acoplo débil.

Un extremo de dicha varilla deberá ser fijada al extremo de la bobina de antena, de forma tal que podamos hacer resbalar la bobina del secundario a lo largo de la varilla y hacerla penetrar en el interior de la bobina del primario, pudiendo de este modo realizar varios acoplos entre sí.



Con el diseño que acompañamos creemos no tendremos dudas a nuestros aficionados.

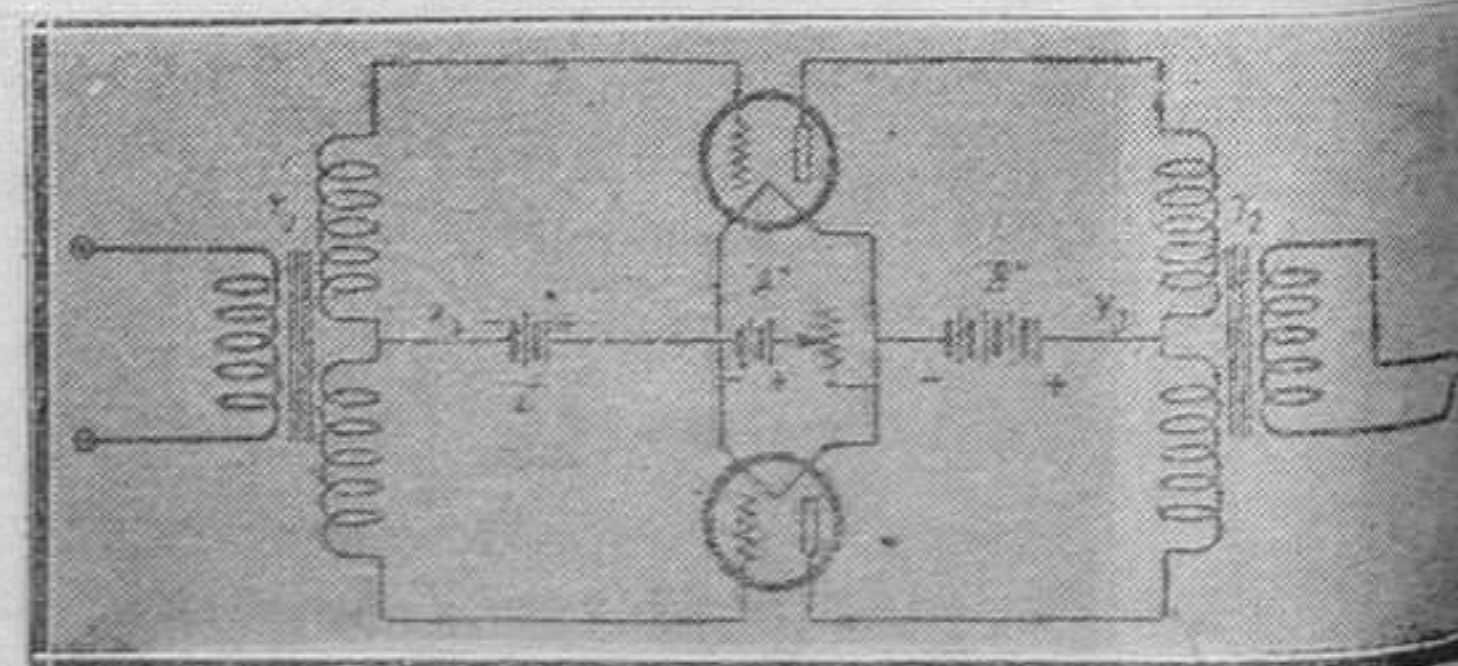
Para el manejo del aparato, colóquese el resbalador que pisa los post de la bobina del primario en el primer post; el secundario, también pisando el primer post de su bobina; con el condensador variable buscaremos la onda a recibir, haciendo varios acoplos con las dos bobinas, es decir, acercando o alejando más o menos una de otra, hasta que recibamos la deseada. Que en esta posición no oímos nada, para igualarnos a los segundos post en ambas bobinas, y así sucesivamente, hasta que logremos una recepción sintonizada; si encontramos una interferencia en las lámparas, bastará con abrir o cerrar más el acoplo, lo cual, notaremos la eliminación a lo posible de la interferencia. Con este tipo de receptor podrán recibir ondas comprendidas entre trescientos a mil metros.

J. PEREZ CINTA

### La amplificación en paralelo o de "Push-Bull"

Una de las mayores dificultades con que se tropieza ordinariamente en la amplificación de audio-frecuencia es la distorsión que se produce cuando se utilizan varios pasos de amplificación.

Otro de los fenómenos que generalmente produce la distorsión en los amplificadores, es el punto de saturación de las lámparas, las cuales, en un momento



Un paso en paralelo.

dado, no pueden soportar el máximo de corriente, llegando a la saturación, la corriente de placa no reproduce fielmente las variaciones en la rejilla que se trataba de amplificar.

Por consiguiente, es lógico pensar en un método que pueda evitar ese fenómeno, al mismo tiempo, también reprimirá la distorsión.

Este método es bastante sencillo y se aplica a los valores, en los cuales, precisamente se produce la distorsión. Poniendo lámparas en derivación, se consigue este resultado, y aún más, si se colocan en forma opuesta de la corriente altern, pues de esta manera las diferencias ocasionadas por la saturación de una para, son automáticamente repuestas por la otra de manera que, la corriente amplificada de salida es perfectamente análoga a la de entrada,

la sección  
mo  
del montaje  
ull", se e  
ación y, p  
es especia  
transforma  
primario  
transforma  
deriva  
idénticos  
para igual  
con  
derivación  
lámparas  
lo posible  
se  
a  
metros.



# PROGRESOS

**MAÑANA:**  
LA LITERATURA LOS ESCRITORES, LOS LIBROS  
Varios artículos y fotografías interesantes

altavoz. En el segundo paso, las dos lámparas trabajan en derivación en la misma forma que indicamos anteriormente, y con transformadores contruidos especialmente para dicho objeto.

La calidad de la voz y música obtenida con esta clase de amplificación es excelente, sobre todo, si se usan lámparas de buenas cualidades amplificadoras, como son las de filamento oxidado.

Sobre todo, es muy recomendable para la amplificación de potencia, en los transformadores que utilizan más de 50 watts de energía, o para la amplificación de las corrientes microfónicas en las salas de broadcasting.

Se notará que en este circuito se utiliza una sola batería para el filamento de las tres lámparas; igualmente las rejillas de las mismas se mantienen a un potencial negativo por medio de una sola batería C, siendo la corriente de alta suministrada por la batería B, de 80 a 120 voltios.

## RADIOCONSULTORIO

En esta sección informaremos a nuestros lectores sobre cuantas preguntas nos dirijan. Suplicamos que éstas sean lo más detalladas posible, y, por nuestra parte publicaremos cuantos esquemas sean necesarios, para la mayor claridad y concisión.

"Manuel G. M.—Oviedo.—Pregunta cómo podría construir un condensador variable de tres milésimas con hojas "Gillette".

No le aconsejamos la construcción de un condensador variable de esa capacidad con hojas de afeitar, por la sencilla razón de que su largo, unos cuarenta centímetros, no le permitirá colocarlo en ningún receptor de regulares dimensiones.

A pesar de ésto, le indicaremos las características principales.

Necesita 153 hojas, con un dieléctrico de aire (separación entre placas), de dos milímetros, para una capacidad de tres milésimas de microfaradio, que dicho sea de paso, considero excesiva para un receptor. ¿No será de tres diezmilésimas de microfaradio?

"A. J.—Sama.—Pregunta si hay algún medio para reconocer el buen estado de las bobinas".

Existe, y por cierto bien sencillo y eficaz. Para ello

le recomendamos utilice una pila de cuatro y medio voltios, conectada en serie con una lámpara y con la bobina que se quiera probar; si la lámpara se enciende, nos indicará el buen estado de la bobina; en caso contrario, el hilo de la misma tiene alguna ruptura, que será preciso corregir para dejarla en buen estado de funcionamiento.

Dirijanse al Apartado número 42.

## POR LA ANTENA...

### UNA BUENA PROPORCION

A 28.000 ascienden las licencias concedidas a los habitantes de Deva (Inglaterra). Como la ciudad tiene 112.000 casas, se ve por una ligera operación aritmética, que aproximadamente corresponde un aparato receptor por cada cuatro casas; lo que no deja de ser una buena proporción.

### LAS DELICIAS DE LA COMPANIA CONCESIONARIA DEL BROADCASTING ITALIANO

He aquí la tarifa de abonos "especiales" que la Compañía Concesionaria del broadcasting italiano hace a los radioescuchas de su nación:

Primero. Radio-Clubs, diarios, Institutos y Escuelas, 90 liras.

Segundo. Vendedores de aparatos de radio y materiales eléctricos, 300 liras.

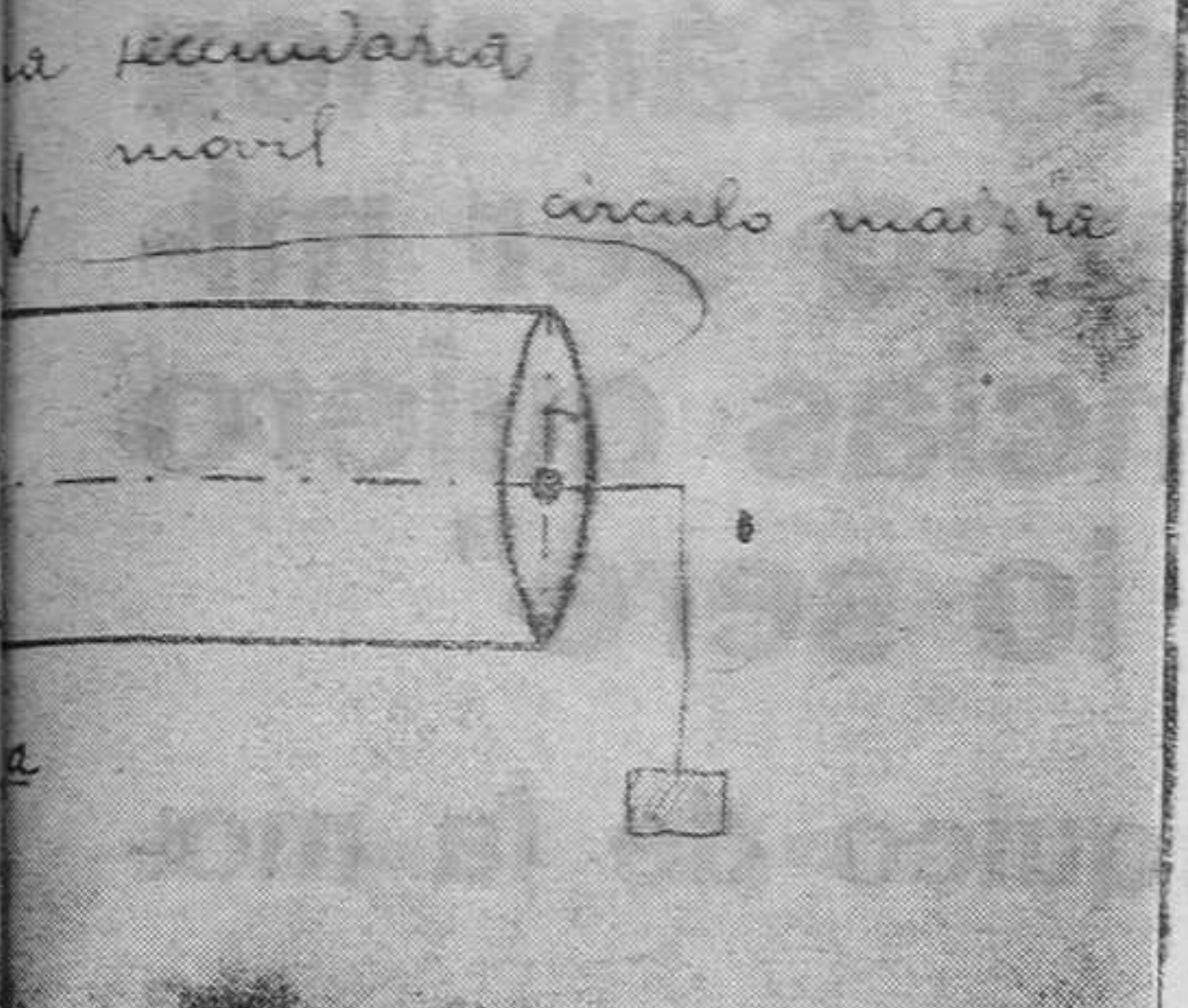
Tercero. Viajantes de comercio de artículos de radio y eléctricos, 1.500 liras.

Negocios que no venden artículos de radio, 500 liras.

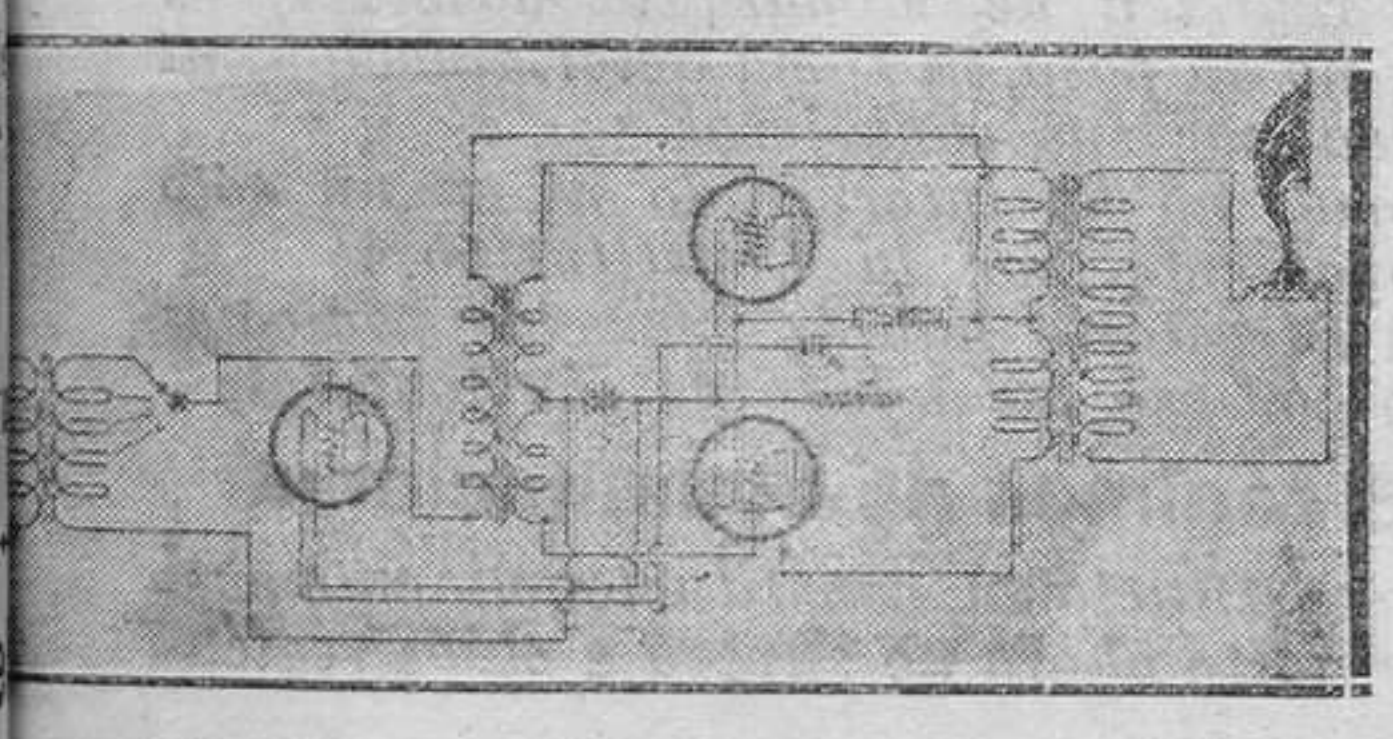
Teatros, cines, circos, etc., 500 liras.

Salas de audiciones pagadas, 1.000 liras.

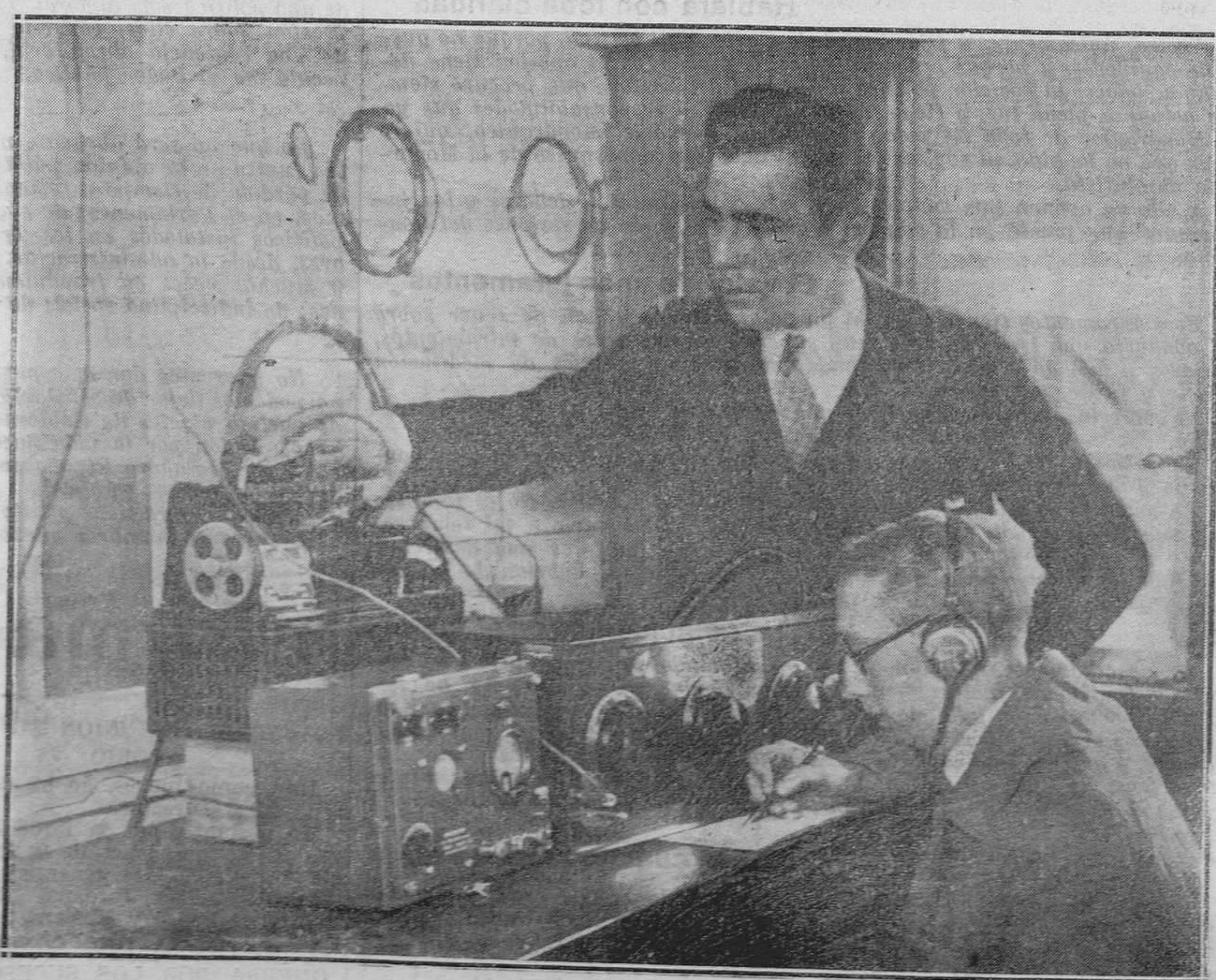
No es de extrañar que el radioescucha italiano trate de burlar estas reglas, por demás excesivas, que le obliga a pagar, en concepto de "abono", una cantidad superior en mucho al valor de un aparato de una válvula. Al fin de cada número, el "speaker" trata de asustarlos, incitándolos a pagar bajo la pena de "cárcel o multa altísima"; pero ellos se han dado la consigna de "no pagar", antes que cumplir tan tiránicas disposiciones.



El montaje de las lámparas con el sistema de "pull", se emplea el esquema que publicamos en esta sección y, para cual, son necesarios unos transformadores especiales. El transformador de entrada se compone de un devanado primario, del mismo valor de los usados en los transformadores comunes, de 1.000 a 1.500 ohms; el transformador de núcleo de hierro, tiene dos secciones idénticas, cada uno de los cuales, tiene una bobina igual a los corrientes, o mejor dicho, un devanado con el doble de vueltas de los comunes en derivación en el medio.



Amplificador de potencia de dos pasos. Las rejillas unidas a los extremos del devanado. El punto medio del transformador secundario está unido al filamento a través de una pila C, de 9 voltios, la cual, servirá para mantener las rejillas de las lámparas a un potencial adecuado para la amplificación. El voltaje puede variar según el tipo de lámpara emplee, y necesariamente lo hay que cambiar, para tener el máximo de amplificación con el mínimo de distorsión. El segundo transformador T 2, también es especial en su construcción, semejante al de T 1; pero a la vez, es decir, que consiste en dos primarios de igual número de vueltas y de un secundario de igual o parecida, al del alta voz que se desea. El punto medio de los dos primarios va al positivo de la batería B de alta. Este circuito que da muy buenos resultados y que tiene la ventaja de eliminar uno de los transformadores de salida; consiste en utilizar, en lugar de un par de teléfonos, en los cuales cada uno de ellos trabaja con una lámpara distinta. Este sistema de amplificación que es generalmente usado cuando se trata de una potencia bastante alta, por ejemplo, para la amplificación de micrófonos, o para la amplificación de alta potencia, es usado ordinariamente en los aparatos Western Electric, tanto en las estaciones de broadcasting, como para la amplificación de la voz proyectada en los alta voces de gran potencia. La distorsión producida por la saturación de las bobinas suele ser solamente en los últimos pasos, generalmente un amplificador de dos pasos, el primero es sencillo, consistiendo la ventaja en que el secundario del primer transformador tiene varias derivaciones; de modo que puede ser a voluntad el volumen producido por el



Los señores John Brennan y Kelli Manney, registrando en un dictafono ordinario de despacho, que ha sido arreglado previamente, las señales de un alta-voz registradas sobre un cilindro de madera.

(Foto Vidal)



# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

## El licenciamiento de las huestes conservadoras

### En sus tan anunciadas declaraciones Sánchez Guerra llega a afirmar: "Yo no merezco ser ministro del Rey, ni en estas circunstancias quiero ser gobernante en España. Y no lo seré"

### Tampoco ha sido, ni quiere, ni debe ser, monárquico de la monarquía absoluta

#### ENORME EXPECTACION

Ayer circuló por Madrid la noticia que fué muy comentada, especialmente en los Círculos políticos—de que el ex presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, se proponía publicar en el órgano del partido conservador, "La Epoca", unas declaraciones.

Los rumores fueron cada vez más acentuados, a medida que avanzaba el día, y los periodistas que hacen información en la Presidencia interrogaron al jefe del Gobierno sobre este asunto.

Sobre estas declaraciones, a las que se daba desde un principio gran importancia, se hicieron cálculos y suposiciones, dándose rienda suelta a la fantasía popular.

Hubo quien llegó a decir que el jefe del partido conservador se separaba de la Monarquía.

A última hora de la noche se supo que las declaraciones del señor Sánchez Guerra estaban en poder de la censura militar, y que hoy se daría, en la oficina de censura, una copia para la Prensa.

Durante toda la mañana la ansiedad en el público aumentó, y se esperaba con verdadera insistencia que salieran los periódicos de la tarde.

Tanto las declaraciones de don José Sánchez Guerra, como la nota adicional del Directorio, que publican los diarios de la tarde con grandes titulares y en sitios preferentes, están siendo objeto de los más encontrados comentarios.

#### Las manifestaciones del señor Sánchez Guerra

En la Presidencia han facilitado a los representantes de la Prensa el siguiente documento, suscrito por el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra:

"Rompo el silencio para formular unas sencillas declaraciones, que el sólo transcurso del tiempo hacía ya difícil retrasar, y que manifestaciones de personas constituídas en autoridad, recientes, terminantes, coincidentes todas ellas en la forma y en el propósito, no consentían seguir aplazando.

No tengo, ni tomo, para hacerlas, la representación de nadie; ni busco, ni quiero, ni acepto, la compañía de nadie para mantenerlas.

#### Hablará con toda claridad

Aspiro, únicamente, a fijar con toda claridad mi actitud, porque no gusto de equívocos, y porque creo que en estos momentos la opinión tiene derecho a conocer la posición política y personal del hombre que procuró siempre actuar a plena luz, y tiene las obligaciones y responsabilidades que yo.

Monárquico de toda mi vida, y dispuesto a morir monárquico, quiera decir que no he sido, ni soy, ni quiero, ni debo ser monárquico de la Monarquía absolutista.

A ello se oponen mis convicciones, mis antecedentes y deberes y los juramentos que presté en la cámara regia y en el salón de sesiones del Congreso.

#### El valor de unos juramentos

Esos juramentos tienen para mí un valor íntimo, y han de tener sobre mi conducta una trascendencia muy superior a otra clase de miramientos, de lazos y aun de afectos. Con honda amargura, y después de meditación serena y firme, lo declaro.

No son estas palabras anuncio de una acción, ni siquiera de una propaganda.

La primera sólo sería mediante procedimientos que repugnan a mi conciencia y que serían perjudiciales a mi país. Así lo tengo manifestado.

La segunda, es hoy en España de todo punto imposible. No es tampoco que abandone mi vida política. Ello, a más de ser contrario a mi temperamento y a mis obligaciones, significaría en estos instantes una deserción, una fuga, de la que creo que aun mis mayores enemigos habrían de juzgarme incapaz.

#### La coincidencia en el fallo

Es, sencillamente, que aunque los considerandos de la sentencia sean distintos y contrarios, ¡naturalmente!, contemplando cuanto acontece he llegado a coincidir en el fallo, no sólo con los detractores espontáneos y sinceros de los hombres públicos españoles, sino con aquéllos otros, ya conocidos y fichados, a quienes un poder sin trabas "ha rehecho virginidades", para hacer la frase de Víctor Hugo en Marion Delorme. "Yo no merezco ser ministro del Rey, ni en estas circunstancias quiero ser gobernante en España. Y no lo seré".

#### Se explicará cuando haya Cortes

Cuando, de nuevo, haya Cortes, que las habrá, y ellas sean convocadas legítima y dignamente, acudiré al pelenque, y, si encuentro quien me vote en España, al Parlamento iré para cumplir con mi deber tal como lo siento y para servir a mi país, como lo procuré siempre y lo conseguí en no pocas ocasiones, según testimonio de mi conciencia, avalado y robustecido por manifestaciones de opinión en todas las esferas.—Firmado: José Sánchez Guerra.

## El Directorio contesta al ex jefe de los conservadores y sale a la defensa del Rey

El Directorio, a su vez, ha facilitado la siguiente réplica al documento del señor Sánchez Guerra:

"En momento elegido por el señor Sánchez Guerra, él sabrá por qué, ha sentido el deseo insistente de hacer públicas esas declaraciones políticas que preceden, a las que la censura, en consideración, más que a nada, a la persona, ha creído en el deber de abrir camino franco de publicidad, aunque acompañadas del breve comentario siguiente.

#### No existe régimen absolutista

Dejar entrever que vivimos en un régimen de Monarquía absoluta, es completamente arbitrario; pues el Rey no da paso, ni toma determinación, ni iniciativa alguna, que no sea referendada por sus consejeros.

Y respecto a designación de personal, no ha intervenido ni en un sólo caso, que no le correspondiera taxativamente por la Constitución.

Seguramente algunas propuestas del Directorio habrán parecido radicales a Su Majestad, o el texto árido, y no por eso ha dejado de sancionarlas.

#### El régimen es constitucional

Vivimos, pues, en pleno régimen constitucional, constitucionalmente suspendido en parte, y aun por plazo, que hasta ahora no superará a otros recientes de Gobiernos de carácter civil.

No ha dado el Directorio patente de pureza a nadie, ni menos ha rehecho virginidades.

Se limitó el manifiesto del 13 de septiembre de 1923 a señalar fielmente a quien la opinión pública marcaba con más insistencia como el prototipo de una política más inmoral. Y entregó el caso a los Tribunales, sin ejercer presión sobre ellos, como lo demuestran los hechos, y aun la posibilidad de una sentencia absolutoria, que al inspirarse en justicia, no será entorpecida por el Poder público.

#### Para la que no habrá absolución

Lo que no será absuelto, ni absuelve el Gobierno español, y de ahí nuestra fuerza en la opinión pública, es el viejo sistema de caciquismo político, de pérdida de tiempo y fomento de pasiones e intereses, no siempre legítimos, en el Parlamento; de claudicaciones ante los enemigos de la fe; de los políticos instalados en los Tribunales... Males de los que aún no estamos libres, desde la administración municipal y provincial, que tenían en franca, y muchas veces en fraudulenta, quiebra a los Ayuntamientos y Diputaciones; de indisciplina social; de titubeos e incertidumbres en Marruecos.

#### Los viejos políticos

No queremos dar al comentario mayor extensión que a su origen; pero no podemos dejar de señalar, como responsables, a los jefes políticos, jefes de partido y jefes de Gobierno, y más aún a las personas que no tuvieron preocupación por la vida nacional.

Y por eso ahora España no llama a los que pudieran ser considerados como calamidades públicas. España entera tiene puesto el veto a esos elementos, y tiene fundadas sus esperanzas en hombres nuevos."

## Información política

#### NO CELEBRO REUNION EL DIRECTORIO

Hoy, como jueves, no ha celebrado reunión el Directorio.

No obstante, por la tarde estuvieron en sus despachos de la Presidencia, trabajando, los generales del Directorio Gómez Jordana, Mayandía, Rodríguez Pedré y Muslera.

#### LA SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE MALAGA

Mañana se hará pública la sentencia

recaída en la causa vista ayer en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por los sucesos desarrollados en Málaga en agosto de 1923.

#### QUINONES DE LEON REGRESA A PARIS

Esta mañana ha marchado a París el embajador de España cerca del Gobierno francés, señor Quinones de León.

Le despidieron en la estación de Norte el ex presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, y otros varios amigos.

RE  
EL T  
Marina  
causa  
el tenie  
La s  
Esta  
preside  
terio d  
de Adm  
Adem  
vera re  
marqué  
de los  
otras p  
To  
LA COB  
Se ha  
plaza de  
corrida  
ses de A  
Lalanda  
Hay u  
la tarde  
Prime  
quea val  
de un p  
manso y  
Con l  
perder l  
Da do  
fia ten  
Se ap  
matador  
Segun  
mentaria  
Pablo  
de cerca  
Da do  
pho un  
dos vece  
una ent  
Tambi  
lorero.  
Tercer  
nes, es  
Villalt  
templad  
ción.)  
Los m  
especial  
superior  
Con la  
faena ad  
llas, de  
por el p  
Deja  
cho dobl  
(Ovacio  
Cuarto  
es tan b  
Marcel  
de bande  
sobre toc  
Con la  
quila y l  
Pincha  
media est  
Quinto.  
bien.  
El toro  
manso.  
Con la  
landa tor  
mostránd  
Cobra  
una enter  
Sexto.—  
caba.  
Con la  
na para  
locada.  
El Co  
dera  
acoro  
año s  
Se ha r  
eración  
Exam  
entaron  
es regio  
ma Asar  
celebrar  
y 20 de  
Aprovec  
samblea.  
legará a  
de aquell



EL TENIENTE IBARRONDO, ABSUELTO

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa que se vió días pasados contra el teniente Ibarro.

DESPACHO Y VISITAS

Esta mañana despacharon con el presidente, el subsecretario del ministerio de Estado y el director general de Administración local.

Además, el general Primo de Rivera recibió entre otras las visitas del marqués de Tenorio, de doña Blanca de los Ríos, del conde de Vado y de otras personas.

Toros y novillos

LA CORRIDA EXTRAORDINARIA DE ESTA TARDE

Se ha celebrado esta tarde, en la plaza de toros de Madrid la anunciada corrida extraordinaria, lidiándose reses de Albaserrada por Marcial, Pablo Lallanda y Villalta.

Hay un Heno casi completo, aunque la tarde está fría y desagradable.

Primero.—Marcial Lallanda veroniqua valiente y voluntarioso; pero desde un principio se ve que el toro es manso y se hace difícil torearlo.

Con la muleta está valiente, y sin perder la cara lo torea en las tablas. Da dos pinchazos, y termina con media tendida, que es suficiente.

Se aplaude la buena voluntad del matador.

Segundo.—No toma las varas reglamentarias, y es fogueado.

Pablo Lallanda lo torea por bajo y de cerca muy valiente.

Da dos pinchazos.—El toro está hecho un marmolillo. Vuelve a pinchar dos veces y por fin acierta, dejando una entera.

También se aplaude la voluntad del torero.

Tercero.—Tiene exagerados pitones, es muy bravo y de poder.

Villalta lo veroniqua tranquilo, templado y mandando muy bien. (Ovación.)

Los matadores se lucen en quites, especialmente Villalta, que hace uno superior.

Con la muleta, el aragonés liga una faena admirable, dando pases de rodillas, de pecho, etc., que son coreados por el público.

Deja media estocada alta, y el bicho dobla.

(Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

Cuarto.—No es manso, pero tampoco es tan bravo como el anterior.

Marcial Lallanda coloca cuatro pares de banderillas, que son ovacionados, sobre todo el tercero.

Con la muleta hace una faena tranquila y lucida.

Pincha cuatro veces y termina con media estocada.

Quinto.—Pablo Lallanda veroniqua bien.

El toro, como los dos primeros, es manso.

Con la muleta, el menor de los Lallanda torea por bajo y por ayudados, mostrándose muy valiente y enterado.

Cobra media estocada y remata con una entera. (Palmas.)

Sexto.—Villalta torea regular con la capa.

Con la muleta hace una simple faena para fijar, y acaba con media estocada.

El Consejo de la Federación Gremial acordó celebrar este año su Asamblea en Gijón

Se ha reunido el Consejo de la Federación Nacional de Gremios.

Examinó las propuestas que se presentaron por las distintas Federaciones regionales para celebrar la próxima Asamblea Nacional y se acordó celebrarla en Gijón, en los días 17, 18 y 20 del próximo mes de setiembre.

Aprovechando la celebración de esta Asamblea, la Federación Catalana entregará a la Confederación la bandera de aquella entidad regala.

Un guardia de Seguridad mata a un teniente y causa graves heridas a un cabo del mismo cuerpo

El agresor será juzgado en consejo de Guerra sumarísimo

LAS PRIMERAS NOTICIAS

BARCELONA.—Esta mañana comenzó a circular la noticia de que en la Delegación de Policía del distrito de la Barceloneta, se había cometido un asesinato.

Pronto se confirmó la noticia: un individuo del Cuerpo de Seguridad había dado muerte a las cinco de la mañana disparando su revólver, a un teniente e hiriendo de bastante gravedad a un cabo del mismo Cuerpo que acudió al ruido de los disparos.

El agresor se llama Juan Bautista Langa, el teniente muerto, don Bernardo Rojo y el cabo herido Juan Caspani.

COMO OCURRIÓ EL SUCESO

BARCELONA.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en la Delegación de Policía de la Barceloneta.

A las cinco de la mañana entró en el despacho de Guardias, el agresor Juan Bautista Langa, en donde había otro guardia. A poco éste salió y cuando se vió sólo penetró en el cuarto de oficiales en donde estaba el teniente Rojo, contra el cual disparó su pistola causándole dos heridas que le debieron causar la muerte en el acto.

Al ruido de las detonaciones entró en el cuarto de oficiales el cabo Caspani, contra el que disparó Bautista su arma causándole una herida grave en el hombro y otra menos grave en el cuello.

El cabo cayó al suelo bañado en sangre.

El agresor intentó poner fin a su vida, pero le falló la bala que le quedaba en el revólver, dando lugar a que llegaran otros guardias que detuvieron a Bautista, encerrándole en los calabozos de la Delegación de Policía.

LA PRIMERA DECLARACION DEL AGRESOR

BARCELONA.—A poco de ocurrir el hecho llegó a la Delegación de Policía de la Barceloneta, el comisario general de Policía que tomó la primera declaración al agresor quien dijo que los móviles del crimen que acababa de cometer eran que al ir a cobrar su último sueldo dejó de percibir 25 duros, por causa del teniente Rojo.

Además, el teniente Rojo le imponía con frecuencia castigos y le hacía observaciones.

LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS Y DEL AGRESOR

BARCELONA.—El teniente Rojo procedía de la Guardia civil, y llevaba seis años de servicio en Barcelona. Deja viuda y dos hijos, uno de doce años y otro de cinco.

El cabo Juan Caspani tiene mujer y siete hijos, el mayor de catorce años.

El agresor, Juan Bautista, tiene cincuenta años de edad y varios hijos; el mayor, de veinte años, presta servicio militar en Africa, como voluntario.

SE JUZGARA EL DELITO EN JUICIO SUMARISIMO

BARCELONA.—Se ha hecho entrega de la causa al capitán, juez instructor de causa de Barcelona, y es probable que a Juan Bautista se le juzgue sumarísimamente en Consejo de Guerra, que se verá hoy.

QUERIA MATAR A OTROS GUARDIAS

BARCELONA.—Juan Bautista fué llevado, después de prestar declaración, a los calabozos de la Comisaría central.

Han prestado declaración varios guardias.

Uno de ellos ha dicho que esta noche alguien pretendió abrir los barrotes de la ventana, suponiéndose que fuera el guardia Juan Bautista Langa, que tenía con él resentimientos.

OTRA DECLARACION DE LANGA

BARCELONA.—Juan Bautista Langa ha declarado nuevamente que hace pocos días llegó a la Delegación de Policía con unas manchas en la bocamanga del uniforme. El teniente Rojo le reprendió, y le dijo que fuera a su casa para volver en las debidas condiciones. Creyó el guardia que se trataba de la falta de un botón; fué Bautista a su casa, y al volver, como no tenía limpias las bocamangas, le arrestó dos días.

Frecuentemente, el teniente Rojo le castigaba por faltas leves, según ha declarado el guardia Langa.

Notas varias

UN LUNCH EN HONOR DE CASTRO GIRONA

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de la Guerra un lunch en honor del recientemente ascendido general Castro Girona.

Asistieron el presidente del Directorio, el general Weyler y otras personalidades.

Se pronunciaron cariñosos brindis por el general Weyler, el presidente del Directorio y el homenajeado.

EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA (Plaza de la Catedral. 9) Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quiere ahora a su vez ser agradecido y Liquidada todas las existencias con un 40 Por 100 de rebaja POR CESE DE NEGOCIO ¡A amueblar la casa por poco dinero! Plaza de la Catedral, 9-Oviedo

HOTEL ROMAY Situación inmejorable, aguas corrientes, cuartos de baño, excelente cocina, confort moderno 41, Alcalá, 41.--Madrid

LA FIESTA DE LA GRANDEZA

Mañana, en la iglesia de la calle de la Flor, se celebrará la fiesta anual de la Grandeza.

EN MEMORIA DE MUÑOZ DEGRAIN

A las once de la mañana, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, se ha celebrado el acto de descubrir un busto del insigne pintor Muñoz Degrain.

La obra fué por iniciativa de los alumnos de la Academia de Bellas Artes.

Asistió el director general de Bellas Artes, el ex ministro señor Cierva y otras personalidades.

Se pronunciaron varios discursos, enalteciendo la memoria del notable pintor.

UNA CONFERENCIA SOBRE HISPANOAMERICANISMO

En la Academia de Jurisprudencia, ha dado esta tarde una conferencia el doctor Havila, acerca de las repúblicas del Ecuador y Santo Domingo.

La conferencia asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

El conferenciante detalló con gran facilidad el desarrollo industrial y agrícola de aquellas repúblicas, estudiando el trabajo de la población inmigrante.

Estableció relaciones entre aquellas repúblicas y la madre España y encareció la necesidad de que se estrechen las relaciones hispano-americanas.

La vida en provincias

EL SECRETARIO DE LA ASOCIACION DE PANADEROS QUERIA REGALAR AL GOBERNADOR DIEZ MIL PESETAS

BARCELONA.—El gobernador, general Milans del Bosch, ha dicho a los periodistas que ha sido detenido el secretario de la Asociación de Panaderos que, según parece en el poco tiempo que lleva en el cargo ha cometido varias irregularidades.

—Este señor—dijo el gobernador irónicamente—quería regalarme diez mil pesetas y yo en cambio he ordenado su detención.

Según parece el secretario de esta Asociación, al posesionarse de su cargo ofreció a varios panaderos que les serían condonadas varias multas, porque él ejercía influencia cerca del gobernador.

LOS EMPLEADOS DE TELEFONOS OFRECEN AYUDAR AL DIRECTORIO

BARCELONA.—El presidente y secretario del Sindicato de Empleados de Teléfonos se han dirigido en un telegrama al presidente del Directorio, felicitándole por las declaraciones hechas acerca de las irregularidades en Teléfonos.

Dice que desde que se hizo cargo del servicio la nueva Empresa, no se han hecho mejoras, ni para el público ni para los empleados, y termina el telegrama ofreciendo el concurso de los empleados para realizar la inspección que se anuncia.

TRES NIÑOS AHOGADOS

MALAGA.—En el sitio conocido por el Egido, en donde hay varias lagunas, jugaban varios niños, cayéndose tres de ellos al agua y pereciendo ahogados.

No se conocen hasta ahora más detalles de este lamentable suceso.

LAS OBRAS DEL PALACIO DE LA EXPOSICION HISPANO-AMERICANA

SEVILLA.—Una Empresa ha ofrecido terminar las obras del palacio de la Exposición Hispano-Americana, adelantando el capital que sea necesario, hasta que consigne los créditos el Gobierno.

UN ESTAFADOR A UN BANCO

SAN SEBASTIAN.—Ha sido detenido un individuo, llamado Juan Calela, empleado en un Banco de esta capital, y que desde el mes de setiembre venía falsificando documentos para estafar a dicho Banco y a los clientes.

La cantidad estafada asciende a pesetas 17.000.

No se devuelven los originales

Se ha reunido el Consejo de la Federación Nacional de Gremios.

Examinó las propuestas que se presentaron por las distintas Federaciones regionales para celebrar la próxima Asamblea Nacional y se acordó celebrarla en Gijón, en los días 17, 18 y 20 del próximo mes de setiembre.

Aprovechando la celebración de esta Asamblea, la Federación Catalana entregará a la Confederación la bandera de aquella entidad regala.

Esta mañana despacharon con el presidente, el subsecretario del ministerio de Estado y el director general de Administración local.

Además, el general Primo de Rivera recibió entre otras las visitas del marqués de Tenorio, de doña Blanca de los Ríos, del conde de Vado y de otras personas.

Hay un Heno casi completo, aunque la tarde está fría y desagradable.



INFORMACION EXTRANJERA

Protestas contra la elección de Hindenburg

Trosky en Moscou.--Relaciones de los soviets y el laborismo.--Una estrella de "cine" raptada por unos beduinos.--La independencia de Filipinas

LA PRODUCCION DE HULLA EN ALEMANIA

BERLIN.—Según los datos oficiales, la producción de hulla en Alemania en el año actual de 1925, tiende a aumentar, con relación al de 1924.

El promedio mensual de la producción en los últimos meses del año de 1924, comparado con los del año de 1913, es sólo ligeramente inferior, habiendo superado en enero de 1925.

La producción de hulla en Alemania durante el pasado año de 1924, es la siguiente, traducida en cifras:

Enero, 8.787.000 de toneladas; febrero, 9.726.000; marzo, 10.825.000; abril, 10.439.000; mayo, 10.621.000; junio, 9.111.000; julio, 11.273.000; agosto, 10.804.000; setiembre, 11.388.000; octubre, 11.943.000; noviembre, 10.688.000, y diciembre, 11.232.000.

PROTESTAS CONTRA LA ELECCION DE HINDENBURG

BERLIN.—El partido nacional demócrata ha hecho pública su protesta contra la validez de la elección que dió el triunfo al mariscal Hindenburg.

La protesta está basada en que, al parecer, se ha comprobado la existencia de irregularidades al verificarse el escrutinio en las "contunás".

La Comisión electoral se reunirá hoy viernes para tratar del asunto y examinar los datos que se le ha facilitado y en los que se funda la protesta del partido nacional demócrata.

TROSTKY EN MOSCOU

MOSCOU.—Procedente de un sanatorio del Cáucaso, ha llegado a Moscou el ex comisario León Trostky, el cual se dirigió al Kremlin, conferenciando con varios altos dignatarios soviéticos.

Oficialmente ha desmentido el Consejo Superior de la República de los Soviets que exista el propósito de formar un nuevo Directorio bolchevique, constituido por Trostky Kamenef y Stalin.

Trostky será nombrado, probablemente, para el desempeño de un importante cargo en el extranjero.

DECLARACIONES DEL GENERAL AGUINALDO SOBRE LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

MANILA.—El general Aguinaldo, prestigiosa personalidad de Filipinas, ha hecho en un mitin celebrado en Manila interesantes declaraciones.

Dijo que se decidía a hablar des-

pués de transcurridos diez y ocho meses de apartamiento absoluto de la vida pública.

Refiriéndose a la petición de independencia del archipiélago, dijo que no juzgaba procedente realizarla ahora y aconsejó a los filipinos que ayuden y secunden en su gestión al gobernador actual.

Estas declaraciones han causado gran impresión, siendo comentadas desfavorablemente.

CORDIALES RELACIONES ENTRE LOS SOVIETS Y EL LABORISMO

BERLIN.—Noticias de Moscou dicen que el Consejo de la República de los Soviets acordó en una de sus últimas sesiones enviar a los Trade

Unión ingleses un mensaje, en el que se congratula de las relaciones paternales que existen entre la República rusa y los trabajadores ingleses afiliados a los Sindicatos del laborismo.

UNOS BEDUINOS RAPTAN A UNA "ESTRELLA" DE "CINE"

EL CAIRO.—Cuando regresaba de Jerusalén la artista cinematográfica Betty Bhlite, que había impresionado una película en dicha ciudad, fué asaltada la caravana en que venía di-

Por exceso de original fetismos del presente número interesantes notas de la vida municipal de Oviedo, Avilés y Turón

cha artista por unos beduinos, quienes la raptaron, hiriendo a dos indígenas que trataban de defenderla.

Las autoridades persiguen a los raptadores, que son unos beduinos pertenecientes a unas tribus del interior.

POLITICA BELGA

BRUSELAS.—Se asegura que los socialistas y los demócratas católicos proyectan unirse para formar Gobierno, dando de esa forma solución a la crisis.

Al cerrar la edición

Bugallal dice que la opinión de Sánchez Guerra no la comparten la mayoría de los ex ministros del partido

En junio, se creará la Academia general militar.--Posiciones francesas sitiadas por los rifeños.--Francia no penetrará en la zona española

DECLARACIONES DE BUGALLAL

El conde de Bugallal ha manifestado ante varios amigos políticos que la actitud del señor Sánchez Guerra no tenía otro alcance ni otra importancia que la puramente personal, pues ha dejado de ser jefe del partido conservador y presidente del Circulo, cargo que ocupaba desde la muerte del señor Dato.

Añadió el conde de Bugallal, que la mayoría de los ex ministros conservadores, están muy lejos de compartir lo dicho por el señor Sánchez Guerra.

SUICIDIO DE UN SOLDADO

El soldado de cuota Juan Vicente, que se hallaba de guardia en el cuartel de Sanidad Militar, se ha suicidado, disparándose un tiro con la carabina, en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Dejó una carta en la que pide perdón a Dios, a su madre y a su novia.

EL PASIVO DEL CREDITO DE LA UNION MINERA

El juez que instruye el sumario por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera ha dictado

auto, después de oír el informe de los interventores judiciales, según el cual, el pasivo del Crédito de la Unión Minera asciende a 92.120.208,90 pesetas.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

El alcalde de Zaragoza, que se encuentra en la Corte, ha celebrado una entrevista con el general Primo de Rivera, el cual le manifestó que la Academia general militar se establecerá en Zaragoza.

El decreto creando la Academia general se publicará antes de finalizar el mes de junio.

La noticia ha producido excelente impresión en Zaragoza.

LOS REYES EN ARANJUEZ

A las doce y media de hoy han marchado a Aranjuez los Reyes, almorzando en aquel Real sitio.

Más tarde marchó también a Aranjuez el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

SEIS HOMBRES MUERTOS EN UN INCENDIO

NUEVA YORK.—En un violento incendio, ocurrido en Ahtento, perecie-

ron seis hombres y resultaron algunos más heridos.

POSICIONES FRANCESAS CERCADAS POR LOS RIFEÑOS

RABAT.—Cuatro o cinco puestos franceses, que están cercados por los rifeños, han sido socorridos por la aviación, que les arrojó varios bloques de hielo, además de grandes cantidades de víveres y municiones.

UN COMBATE EN LA ZONA FRANCESA

RABAT.—La columna del general Freidemberg fué agredida por un grupo de rifeños, que le ocasionó 12 muertos y 100 heridos.

Se trabó duro combate, siendo dispersados los rebeldes, que dejaron en el campo gran número de cadáveres.

LOS FRANCESES NO PENETRARAN EN LA ZONA ESPAÑOLA

LONDRES.—La Prensa inglesa dice, que no considera probable que Francia necesite penetrar en la zona española de Marruecos, a no ser que la audacia de Abd el Krim lo hiciera necesario; pero entonces se llegaría a un acuerdo amistoso entre ambas naciones, cosa natural dadas las excelentes relaciones que sostienen.

DE SOCIEDAD

Oviedo

Salió para Madrid la bella señorita Clementina Fresno.

Saludamos en esta capital a nuestro distinguido amigo don César Patallo.

En Gijón han sido nombrados cónsul y vice cónsul de la República del Uruguay, respectivamente, don Jesús Menéndez Acebal y don Cándido Menéndez y Alvarez-Torre, a los que con tal motivo damos nuestra más cordial enhorabuena.

Salió para Madrid la bella señorita Charito Estrada.

Para León salió nuestro distinguido amigo don Julio Valledor.

Gijón

Se encuentra entre nosotros el ilustre bienhechor a quien tanto debe nuestra villa, don Magnus Blikstad.

De Madrid regresó en el correo de ayer el secretario general de la Feria de Muestras, nuestro distinguido amigo don Romualdo Alvargonzález Lanquín.

Ha estado en nuestra villa, de paso para Candás, el joven y culto abogado don Fernando Boado.

Trubia

Ha dado a luz un robusto niño la esposa del capitán de Artillería don José Salgado Muro.

Pasa unos días al lado de sus familiares don Francisco Hill.

Ha llegado de Inglaterra don Heliodoro Sánchez.

Para importantes centros ingleses salió don José Madera.

Ha llegado de Madrid la bellísima señorita Asís Fran.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD

Presión a 0° en mm... 734,2
Temperatura máxima ... 17,0
Temperatura mínima ... 8,0
Tiempo probable: Variable

"LA ESTRELLA"

[Sociedad Anónima de Seguros]

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el día primero de junio próximo el pago del dividendo complementario de por 100 de las acciones, correspondiente al año 1924 que, con el otro ya dado a cuenta, hace el 6 por 100 fijado por la Junta general.

El pago se verificará contra entrega del cupón número 11 en la Caja de la Sociedad y en el Banco Hispano Americano, en Madrid; en los Bancos Asturiano o Herrero, en Oviedo, y el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 6 de mayo de 1925. El presidente, Francisco Alonso Alonso.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm, 48.-GIJON
Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento 1/2%
A tres meses . . . . . 1/2 por 100
A seis meses . . . . . 4 por 100
A un año . . . . . 1/2 por 100
CUENTAS CORRIENTES:
En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Electricidad ENRIQUE SAN MATEO Telefonía
Argüelles, 13.-Teléfonos 838 y 893.-Oviedo
Precio de algunos artículos para instalaciones de alumbrado en interiores
Porta-lámparas rosca, modelo normal latón . . . . . 0,45 pesetas
Porta-lámparas bayoneta, modelo normal . . . . . 0,60 "
Porta-lámpara "Securitas" . . . . . 0,95 "
Corta-circuitos, tapa níquel, unipolares . . . . . 0,30 "
Corta-circuitos, tapa porcelana, unipolares . . . . . 0,40 "
Corta-circuitos, forma petaca, unipolares . . . . . 0,70 "
Corta-circuitos, forma petaca, bipolares . . . . . 0,95 "
Interruptores, tipo "Gardy" . . . . . 0,65 "
Interruptores, todo porcelana . . . . . 0,70 "
Interruptores, tapa dorada . . . . . 0,80 "
Interruptores, pera, modelo patentado . . . . . 1,10 "
CONDUCTORES
Flexible de 5-10, 100 metros . . . . . 14,50 "
Flexible de 7-10, 100 metros . . . . . 16,00 "
Flexible de 10-10, 100 metros . . . . . 24,00 "
Flexible de 12-10, 100 metros . . . . . 29,00 "
Aisladores porcelana, núm. 101, el ciento . . . . . 2,00 "
LAMPARAS
Filamento metálico desde 5 a 50 bujías . . . . . 1,00 "
Filamento metálico "Securitas" . . . . . 1,00 "
Aparatos de luz comedor, desde . . . . . 18,00 "
Faroles artísticos, desde . . . . . 7,00 "
Para otros materiales, sírvase pedirme ofertas.
T. S. H.



Santa Cruz de Mieres

Bendición e inauguración de un nuevo templo

El domingo, día 3 del actual, ha tenido lugar en esta parroquia el solemne acto de bendecir e inaugurar el hermoso templo parroquial del que tan necesitado estaba este pueblo, pues, la antigua iglesia resultaba incapaz para contener a los muchos fieles que a ella acudían en los días de precepto, a cumplir sus deberes religiosos. Esto unido a las exhortaciones de su querido y celoso párroco, don Jesús Muñiz Prada, ayudado por el valioso concurso de la "Asociación de vecinos de Santa Cruz", fué el acicate que impulsó a estos buenos feligreses a tomar una resolución y cada uno con la medida de sus fuerzas, puesta su confianza en Dios, trabajar por el éxito de la grandiosa obra que se proponían, viniendo a coronar sus esfuerzos la realización de sus aspiraciones, como lo demuestra el hermoso templo que hoy contemplamos.

Desde luego que, sin el apoyo y ayuda de dos corazones tan nobles y generosos como el de D. Santiago López, gerente de la Sociedad Hullera Española, y el de don Pío Alvarez de Quedo, director de la Electra del Viesgo, no hubiéramos podido ver realizados en un todo nuestros ensueños, pero Dios que muchas veces se vale de sus criaturas para poner en ejecución sus designios, se valió en esta ocasión de dichos señores. Que El les de la recompensa, pues que nosotros no podemos hacer más que vivirles eternamente agradecidos.

En la mañana del referido día 3, el estampido de gruesos palenques y bombas reales y un alegre repique de campanas (también nuevas) congregó en el campo de la iglesia, el pueblo en masa y muchos vecinos de las parroquias limítrofes. Acto seguido se procedió a la bendición del nuevo templo, llevada a cabo por el señor arcipreste



MADRID.--El clero parroquial dirigiéndose a dar la Comunión a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios. (Foto Vidal)

de Lena, don Jesús Muñiz Prada, asistido por varios señores sacerdotes.

A las once dió comienzo la santa misa, cantándose a toda orquesta la de Calonga, interpretada por el coro parroquial, dirigido por don Inocencio Bayón, acompañados por la orquesta de armonium y dos violines a cargo de don Aurelio Pardo, don Diego Fernández Lanchares y don Daniel Nuevo Zarracina, respectivamente, oficiando de preste el señor cura párroco, asistido por los señores curas don José María Vázquez, párroco de Bóo y don Manuel L. Muñiz, párroco de Valdecuna. Después del Evangelio

ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre magistral de Covadonga, don Samuel Miranda, eligiendo por tema "La Iglesia Católica es la única verdadera por haber sido fundada por el mismo Jesucristo", cuyo desarrollo constituyó un sermón notable y de gran unción apostólica.

El nuevo templo, a pesar de tener una superficie de trescientos setenta y cinco metros cuadrados, resultó incapaz para contener tan grande multitud.

Terminada la santa misa se cantó un solemne Te Deum, en acción de gracias.

Tanto el señor cura párroco, como todos sus buenos feligreses, pueden estar contentos y satisfechos de su obra, la cual si les costó sacrificios y sudores, ella ha de ser un perenne recuerdo de su paso por esta vida mortal.

Por la tarde y con motivo de celebrarse también la fiesta de la Cruz, hubo animada y concurrida romería en la que a pesar de la gran afluencia de forasteros, no se registró el más pequeño síntoma de alteración de orden público, marchándose *unusquisque per viam suam*, a la hora competente haciendo el propósito de volver el año próximo.

GONZALEZ Y SUAREZ

(S. en C.)

COMERCIANTEs - IMPORTADOREs

Almacenistas de Viveres y Tasajería

Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

La Patria Hispana

Sociedad Anónima de Seguros. Deseando ampliar el número de Subdirectores y Agentes, admite ofertas. Escribid, Apartado 363. Madrid.

"REGION" es el periódico de más circulación de Asturias.

Sección general de anuncios

PARTICULAR

Gratificará con mil pesetas a la persona que le facilite los datos de un prófugo o desertor que se encuentre en España, para beneficiar a un hijo, con arreglo al artículo 198 del Reglamento de la Ley de Reclutamiento. El pago de la gratificación se garantiza en la forma que se desee. Reserva absoluta.

Sólo tomaré en consideración ofertas formales sin intermediarios. Dirigirse a don Antonio Sánchez. Calle de Colegiata, núm. 5, bajo.—Madrid.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios para embalsamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas.

Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias.

Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria

— DE —

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías, Panaderías, Fábrica de curtidos y de Latería. Fundición de bronce de todas clases. Reparaciones de buques y Maquinaria en general, Prensas y trituradoras para manzana

Conservas de pescados

Fábricas en SANTANDER, CANDAS (Asturias), ARENA ídem y RIBADESELLA ídem. CORUÑA (Galicia) y VIGO ídem. BERMEO (Vizcaya)

Aperitivo sin igual, anchoas

Aibo

Lea usted

REGION

Diario asturiano

Nuestra administración en Gijón, ha quedado instalada en la calle de Salustio Regueral, n.º 18, bajo, de la vecina villa.

Allí pueden dirigirse para todos los avisos de suscripción y ordenes de publicidad nuestros lectores y anunciantes de Gijón.



# Guía de Profesionales

## MEDICOS

**VACUNA:** Diariamente de once a una. Gratis a los pobres. Instituto Vacunación Rodríguez San Pedro. Uría, 72, bajo.

### Corazón y pulmones

#### Doctor MIRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25, Oviedo.

### Nariz y oídos

#### Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa - Luz). San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

### Oculista

#### R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. De 10 a 1. Teléfono 360.

## Piel CIRUGIA

#### Dr Arturo García López

Cirugía general. Diatermia. Rayos X. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 7. Avilés.

### Estómago e Intestinos

#### Dr. Julio R. Fontán

Especialista: Estómago, intestino e hígado. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Teléfono 10-88. Dueñas, 6. Oviedo.

### Niños

#### Dr. Luis Azcoitia

Del Hospital Trousseau de París. Enfermedades de los niños. De 9 a 11 y 1 a 3. Principado, 5. Teléfono 304, Oviedo.

## INGENIEROS

#### Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

#### Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 199. Oviedo.

#### Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

### Odontólogos

#### DOCTOR FERNANDO MUÑOZ TOCA

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y de tres a cinco. Escandalera, 2, Telf. 4-83.

#### Doctor Luis Martín Velázquez

Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, segundo. Oviedo.

# The Chrysler Six

## Pruebe V. esto en su automóvil

Marchando a una velocidad de seis kilómetros por hora, en marcha directa, pise repentinamente y a fondo el acelerador y observe lo que sucede. Luego pídale al propietario de un "CHRYSLER" que repita en este coche el mismo experimento y verá que sin ahogos ni sacudidas el coche acelera su marcha con rapidez y suavidad increíbles, adquiriendo en menos de diez segundos una velocidad de ochenta kilómetros por hora.

Este experimenta prueba de manera terminante que el motor "CHRYSLER" posee un poder de aceleración excepcional, y que esta aceleración se produce sin sacudidas ni vibraciones, lo que únicamente es posible en un motor de equilibrio perfecto y en el que las pérdidas por fricción hayan sido reducidas al mínimo. Pero un motor de esta índole, que en cuestión de muy pocos metros lanza un coche a 120 kilómetros por hora necesita un equipo de frenos capaces de una deceleración igualmente intensa y rápida, y los frenos hidráulicos—verdaderos frenos hidráulicos de cabo a rabo—que por carecer de toda transmisión mecánica no tiene pérdidas por rozamiento y en los que por lo tanto nunca hay desgaste, son capaces de detener el automóvil lanzado a 80 kilómetros por hora, en poco más del mismo largo del coche.

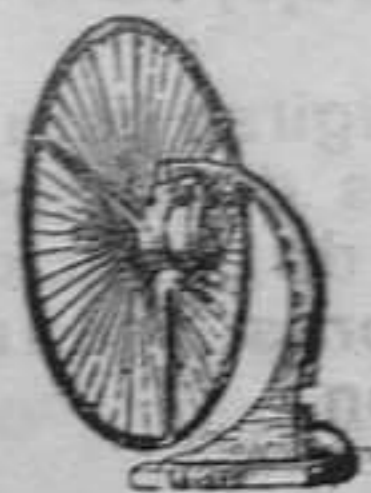
**EL "CHRYSLER" ES LA NOVEDAD Y LA MARAVILLA DEL AÑO**

## EL AUTOMOVIL SALON

Apartado, 117.—GIJÓN.

### (RADIOTELEFONISTAS)

En la Casa GAUMONT, Fray Ceferino, 8, bajos, encontraréis los famosos altoparlantes «LUMIERE» y todo lo concerniente a la Radiotelefonía  
Stock de piezas sueltas



## PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

# Azucena Sorribas Tuñón

Falleció en el Señor en Gijón, el día 9 de mayo de 1924  
A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus padres, don Rafael Sorribas y doña María de las Mercedes Tuñón; hermanos, don Angel y don Rafael Sorribas Tuñón; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana sábado, día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Gijón, favores por los cuales vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 9, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Gijón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "La Propicia S. Martín". Hijos C. San Martín. Instituto 39, Gijón

## Aza y Compañía Ltda.

Marqués de San Esteban, 23 y 25.—Arpatado 179.—Gijón

Almacén de hierros comerciales, chapas, vigas, ángulos, etc.—Tubería de hierro forjado, galvanizada y negra.—Accesorios para las mismas.—Robinería, válvulas, tubería de acero sin soldadura, con bridas móviles, para uso del aire comprimido.

Tornillos, remaches, limas, brocas, cables de acero, lámparas de seguridad para minas y accesorios, herramientas, escarpas para vía, etc.

Teléfonos de REGION: 881 y 882



## CONVALECENCIA

Tras una larga enfermedad que ha acabado con las reservas de energía y vitalidad, el convaleciente necesita reponerse rápidamente antes de comenzar de nuevo su vida ordinaria.

Una recaída, suele traer siempre desagradables consecuencias.

En estos casos el Vino Ona es el tónico ideal. Tolerado sin excepción por las naturalezas débiles, eficaz regenerador orgánico, agradable de tomar, lo recomiendan los más eminentes doctores convencidos de que reúne cualidades que no se hallan en otro preparado similar.

# VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI





# VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE  
Perfecta dosificación de los mejores estimulantes

**INSUSTITUIBLE**

EN  
Inapetencias,  
Estados anémicos,  
Tuberculosis incipientes,  
Convalecencias difíciles,  
Neurastenia —

RASCO  
**4,75**

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PUBL. CAPOCCI

¿Desea usted  
buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de **REGION** se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y fotolito.

Dirija sus encargos a fotograbado **REGION** y comprobará la bondad de sus trabajos.

**REAL TESORO**  
JEREZ QUINA

## REGION

es el único periódico de Asturias que invita al público a presenciar sus tiradas y pone, además, a la disposición de los colegas y de los anunciantes, los datos administrativos que comprueban la superioridad de su circulación en la provincia. Estamos siempre dispuestos a demostrar que

**REGION**  
marcha a la cabeza de la prensa de Asturias.

# CITROËN



Es el automóvil que debe usted adquirir, en la seguridad de tener el más elegante, el de más rendimiento, el de menos consumo y el de precio más reducido

Ventas al **CONTADO** y a **PLAZOS**

Exclusiva para Asturias y León:

**GARAGE BLANCO.-OVIEDO**

## Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de mayo, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

### CUBA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 549,75; y para Veracruz, pesetas 592,75; incluidos todos los impuestos.  
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón:

Muelle, 2, 4 y 6 **A. PAQUET** Telégramas: PAQUET. - Teléfono, 66

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

## Compañía Transoceánica de Navegación

(ANTES PINILLOS)

Servicio fijo y rápido desde GIJON a HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. El día 29 de mayo, fijamente, a las cuatro de la tarde, saldrá del MUSEL (GIJON), el magnífico vapor español

### "BARCELONA"

admitiendo pasajeros y carga para HABANA Y SANTIAGA DE CUBA. Precio del pasaje en TERCERA CLASE, pesetas 519,75 (incluidos todos los impuestos). Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a sus consignatarios en Gijón:

**José Fernández Ruiz**

Melquíades Alvarez, 4.—Teléfono 85.—Apartado núm. 4.—GIJON

Alojamientos especiales para el pasaje de TERCERA: Pagando un pequeño aumento de 25 pesetas, ocuparán camarote de tercera preferente o segunda económica, y pagando igualmente 100 pesetas, camarote de segunda clase. CAMAROTES FAMILIARES para dos, cuatro y seis personas.

## CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO  
Especialidad en filetes de anchoa, Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.  
SALMON AL NATURAL  
Preparados por los procedimientos más modernos  
**LUANCO**



UN CUENTO DIARIO

Dolor de estudiante

*Ofrenda a una mujer rubia que supo compadecerme.*

Como todos los años, esta primavera se ha renovado al florecer sobre la Tierra y sobre las almas las nuevas rosas de mayo, el dolor de los estudiantes, ese dolor que es, en estos días en que todo canta el supremo optimismo de vivir, como una lágrima sobre una sonrisa, como una alegría sobre un madrigal, como una sombra sobre un resplandor...

Quedaron atrás los lentos paseos sentimentales con la novia al atardecer, las horas pintorescas y alegres pasadas con los amigos.

Quedó todo atrás, al morir el otoño, y al morir, después, el invierno. Los meses de curso pasaron como un sueño. Los libros eran áridos y tristes, las horas de clase tediosas y agobiantes, los catedráticos secos, hostiles, sin cordialidad y sin emoción para hacer amable la asignatura... Aún estaban lejos los exámenes, y podíamos permitirnos el gesto de olvidar los libros de páginas frías y muertas, por unas horas de imprevisible alegría, o por los versos de un poeta querido, o por el nombre de una mujer amada...

Pero los meses de curso pasaron como un sueño y, de pronto, inesperadamente, mayo hizo su aparición del brazo de la primavera, que llevaba una rosa encarnada sobre el pecho y una risa de amor sobre el alma y sobre los labios...

Y como al despertar de un sueño placentero, el estudiante hubo de rendirse a la realidad, que adquiría para él sombras y dolores de pesadilla. Tuvo que olvidarse de todo, para recuperar el tiempo perdido, para hacer en un mes el trabajo de ocho y conseguir esa cosa tan inútil que es el aprobado... Y tuvo que entregarse en alma y vida, con la precipitación agobiadora y desesperada de lo tardío, a los libros de texto... A ellos había que dedicar todo el día, para prender sobre el pensamiento los nombres y las teorías que eran constante tortura en el espíritu, para tener "grosso modo", los numerosos artículos de pesadísimo Código, las palabras sacramentales de los contratos romanos, las opuestas opiniones de los antiguos filósofos...

Y todo este trabajo hay que hacerlo, ineludiblemente, ahora, cuando dan las rosas sus fragancias mejores, y son más bonitas que nunca las mujeres, y hay una ardiente sed de amar en todos los labios y en todas las almas... Las mañanas, las tardes, las noches de estos días hay que pasarlas sobre los libros, en total alejamiento de todo lo demás. Y es que, como todos los años, se está renovando esta primavera, en viva y triste paradoja, el dolor de los estudiantes, ese dolor que es, en estos días en que todo canta el supremo optimismo de vivir, como una lágrima sobre una sonrisa, como una alegría sobre un madrigal, como una sombra sobre un resplandor...

Leonardo C.

Oviedo, 1925.

Gobierno civil

Multas impuestas por diversas faltas

El gobernador civil, como presidente de la Junta de Abastos, ha impuesto las siguientes multas:

Han sido multados por vender pan falto de peso; con 300 pesetas, Hijos de Ramón Alvarez; con 150, Eliseo García, de Turón; con 100, Carlos Montilla, de Sobrelavega; con 50, Saturnino Fernández, de Jerónimo Ibrán y con 50 pesetas, Paulino Alvarez Canga, de Camposagrado; con 25 cada uno, María de Vázquez Cordero y Paulino A. Ciose, de Aller; Víctor Baragán, de Vega del Ciego. Excepciones los tres últimos, estos industriales pertenecen al concejo de Mieres.

Por no tener lista de precios a la vista del público, 25 pesetas a cada uno de los industriales Juan Fernández Mollada, de La Villa; Fructuoso

La caricatura extranjera



NOCHE DE PRIMAVERA EN VENECIA

Poniendo los gatos al fresco.

(De «Judge»)

Palón Rozado, y Casimiro Martínez Fernández, de ídem; Alfredo Arias y viuda de R. Heyvia Castañón, de Lena.

Por falta de higiene en su establecimiento, 25 pesetas a Manuel González López, de Alcantarillo.

Por vender carne de vaca al precio del de ternera, 25 pesetas a Gaspar Fernández y a José Vigil, de Aller.

Por vender carne a precio superior al de tasa, 25 pesetas a cada uno de los industriales Pedro Aza Fueyo, de Vital Aza (Lena), y a Baldomero Fernández, de P. Alfonso el Sabio, (Lena).

Por usar pesas sin contrastar, 25 pesetas a la Sucursal Casa Salat, de Vital Aza (Lena).

Por omitir relación jurada de existencias de la primera decena, 25 pesetas a cada uno de los industriales Modesto Bujanda, Menendo Gómez e Hijos, López Sela e Hijos, Segismundo Izquierdo, Juan Felipe Santa Cruz, de Oviedo.

Por usar una balanza desnivelada para ventas al público, 25 pesetas a cada uno de los industriales Mercedes Iglesias, de La Campeta, y Consuelo Suárez Suárez, de La Villa.

Por usar una balanza desnivelada, 50 pesetas a Hermanos Piquero, (panadería), de Sobrelavega.

Por vender carne de novillo por ternera, 25 pesetas a Manuel García, de Mieres.

Por vender lentejas a precio superior al de tasa y no tener lista de precios, 75 pesetas a Amador Seijas Villa, de La Villa.

Por usar pesas faltas y vender paquetes faltos de peso, 150 pesetas a Alfredo Martínez Herrero, de Camposagrado.

Por vender paquetes de arroz y azúcar faltos de peso, 50 pesetas a Ramón Batallón Martínez, de Sobrelavega.

Por vender lentejas a más precio del de tasa, han sido multados con 25 pesetas Manuel Caveró, José Nava y Venerando García. Por no tener lista de precios, 25 pesetas a cada uno de los industriales Ildefonso Gil, Antonio G. Alvarez, Alfredo Heria, Manuel García Covián, Antonio Larén, Sergio García, Andrés Alvarez, Santos Martínez, Elvira Meana Cañal, Manuel Acebal, Olivia Fernández, Ramona Lobeto, María Costales María González, Vicenta Piquero, Víctor Alvarez, Eugenia Dindurra y Rosa Torres, de Gijón.

Por vender patatas a más precio del de tasa, 20 pesetas a Sabina Rodríguez y 25 a cada uno de los industriales Generoso Alvarez, María Menéndez, Concepción Ancedo María Alonso, Consuelo Suárez, María Suárez Sánchez, Edelvina Muñoz Rodríguez, Valentina Santianes Valdés, Perfecta González, Filomena González, Casilda García Castro, Filomena Pidal y María Rodríguez, de Gijón. Celestina Gutiérrez, de Gozón; Gloria Suárez, de Manzanaeda; Leonides Gutiérrez, de ídem; Juana Alvarez, de San Martín; Juana Fernández, de Villiniello y Genoveva Vega, de Buena Vista; María Fernández, Josefa Pérez y Elisa García Vega, de Avilés, y Adela Pérez, de Carreño.

Por vender lentejas a más precio del de tasa, 50 pesetas a Gerardo García, de Gijón.

Por vender carne de ternera a mayor precio de la tasa y en malas condiciones, 500 pesetas al salchichero Pedro Fiz, vecino de la calle de Argüelles, de esta capital.

Dietario gijonés

PARA NOMBRAR VOCALES

Al gobernador civil se remitió la terna que propone la Asociación de Maestros para la provisión de dos cargos vacantes de vocales en la Junta local de Primera enseñanza, en concepto de padres de familia.

La terna la componen don Francisco de Borja Laviada Cienfuegos, abogado; don Tomás Salvatierra Redondo, del comercio, y don Julio Fernández Menéndez, profesor de música.

EL DELEGADO DE HACIENDA

Don Francisco Zambalamberry, nuevo delegado de Hacienda de la provincia, ha comunicado a esta Alcaldía que ya tomó posesión de su cargo.

LOS GITANOS

Contestando a un oficio de la Alcaldía, el capitán de la Guardia civil le comunica que desde el domingo último ya no existen en este concejo gitanos merodeadores.

INSTANCIA AL MINISTERIO DE HACIENDA

El alcalde, en nombre y representación de las Juntas de Protección a la Infancia, de Represión de la Mendicidad y de Inspección, Vigilancia y Recepción de la Casa de Correos y Telégrafos, ha dirigido una instancia al subsecretario de Hacienda rogándole que como protección a las Instituciones caritativas de nuestra villa, determine que se conceda el uno y medio por ciento que fijó para ingresar al Estado a las citadas Instituciones benéficas por partes iguales, para dedicarlo a los fines propios de dichas Instituciones y que, en todo caso, el citado uno y medio por ciento sólo sea cobrado sobre las 175.000 pesetas que el Tesoro público desembolsó para la adquisición del solar antes mencionado.

PRESENTACIONES

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento deberá presentarse con la mayor urgencia, para notificarle un asunto que le interesa, el mozo Tomás Gómez Alonso, número 340 del sorteo y reemplazo de 1924, por el Cupo de Gijón.

Se interesa la presentación en el Negociado de Contribuciones de este Ayuntamiento, de las personas siguientes: Abelardo Muñoz Prendes, Raimundo Suárez Lozano, Florentino Peláez, Manuel Díaz Suárez, Angel Cortina Palacio, Angela Gutiérrez, Angel Alvarez Pérez, César Muñoz y José Blanco Lorenzo.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de REGION es la mayor de todo los periódicos asturianos.

HISTORIAS PINTORESCAS

¿Por qué bebe usted?

¿Qué difícil resulta determinar verdadera causa de la inclinación a algunos sienten hacia los placeres de la bebida reportal? Y todos se disculpan de su torpe vicio, alegando razones tan absurdas como ingeniosas.

Madame Mirabeau preguntó un día a Alfredo Jarry:

—¿Por qué bebe usted tanto?

—Señora—replicó respetuosamente—este—para tener fuerza.

—¿Para tener fuerza? Pero los otros tienen mucha, y sin embargo, no beben licor.

—¿Está usted segura que los otros no beben licor?

—Absolutamente cierta.

—Pues bien, señora, los compadecidos...

SUCESOS

Oviedo

CONATO DE INCENDIO

Anteayer, a las siete y media de la tarde, las personas que transitaban por la calle de San Francisco, advirtieron que del tejado de la casa número 25, de la mencionada calle, salía gran cantidad de humo.

De ello dieron cuenta a los vecinos de dicha casa, los cuales pudieron advertir que estaba quemándose la techumbre del edificio.

Inmediatamente se pasó aviso al Parque de bomberos, de donde se destacaron unos números con material del servicio de incendios que procedieron a la extinción del fuego; éste quedó sofocado a las ocho y cuarto de la noche.

Las llamas destruyeron gran parte del tejado y gracias a la actividad desplegada por los bomberos el incendio no tuvo mayores consecuencias.

AUTOPSIA Y ENTIERRO

A las diez de la mañana el médico forense procedió a practicar la autopsia al cadáver del carretero Constantino Fernández, muerto a consecuencia del accidente sufrido en Sograndio trasladado el cadáver desde el depósito judicial al Cementerio de San Claudio.

MORDIDA POR UN PERRO

La niña de cuatro años de edad, vecina de San Miguel de Lillo, Modesta Valdés, fué mordida por un perro, que le produjo heridas contusas en el muslo izquierdo.

Como los anteriores, fué curada en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en los talleres que los señores Cabal y Rodríguez tienen en la calle de Campoamor, se produjo contusiones en los dedos medio y anular de la mano derecha, el obrero Valentín Alvarez, de veintitún años, vecino de la calle de Covadonga.

Fuó asistido en la Casa de Socorro, pasando después de curado a su domicilio.

A LA CARCEL

La policía detuvo a los conocidos "aprovechistas" Antonio Cuevas, apodado el "Garrotín" y a Tomás Peña San Pedro, conocido por el "Moreno". Como se trata de dos profesionales del robo, el gobernador civil les impuso una multa de quinientas pesetas a cada uno, multas que no pagaron pasando por consiguiente a la Cárcel Modelo, a sufrir el arresto subsidiario.

Gijón

MULTAS GUBERNATIVAS

Por denuncias de la policía de esta plantilla, el gobernador ha impuesto las siguientes:

De quinientas pesetas a Luis Alvarez Rienda, Adolfo Montesión Suárez y Carmen Serrano, por blasfemos al fallar a la moral.

De cien pesetas, al dueño del bar "El Príncipe", por tener su establecimiento abierto después de la hora.

De veinticinco pesetas a un sujeto por blasfemo.